



ENTRE MARZO Y JUNIO INICIARÁN REUNIONES CIRCUNVALACIÓN: FIJAN FECHA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Entre las intervenciones principales, destacan dos túneles paralelos bajo el Cerro Grande, un nuevo puente sobre el Río Elqui y soluciones viales en La Varilla. En tanto, las mejoras en la Ruta 5 Norte contemplan una rotonda en Avenida Francisco de Aguirre, dos puentes sobre el estero El Culebrón y semaforización inteligente, entre otras obras. 4

PRESENTACIÓN SERÍA INMINENTE

ERWIN DURÁN
SE PERFLA
COMO NUEVO
DT DE CDLS 20

CASO ROMARIO VELOZ

CONFIRMAN
SENTENCIA
A CAPITÁN
DE EJÉRCITO 7



SEGURIDAD Y FALTA DE BAÑOS, PUNTOS CRÍTICOS EN BORDE COSTERO 10 y 11



8 y 9

JAVIER VEGA (PC) SOBRE ELECCIÓN A GOBERNADOR

“NO HAY UNA DEFINICIÓN CLARA ENTRE LA
IZQUIERDA Y PARTIDOS PROGRESISTAS”

ESCANEA Y
REVISANUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Campaña de seguridad

Este miércoles, a las 11.30 horas, se realizará un simulacro de accidente en el kilómetro 465, con el objetivo de concientizar respecto de la buena convivencia vial. En esta actividad estará presente Carabineros, delegado presidencial y representantes de Sacyr.

Punto deportivo en Avenida del Mar

Los lunes, miércoles y viernes, entre las 09:00 a las 13:00 horas, se realizará un punto deportivo en la Avenida del Mar a la altura de la delegación municipal. Se realizarán actividades como yoga, zumba, entrenamiento funcional y muchos deportes más.

Aviso de marejadas anormales

Al igual que en el primer fin de semana del año, las costas de la región se verán afectadas por marejadas anormales desde el jueves 11 hasta el domingo 14 de enero. A raíz de esta condición, se declaró Alerta Temprana Preventiva para las comunas costeras.

Taller de zumba folk

El 10 y 12 de enero a las 15:00 horas se desarrollará el taller de zumba folk en la Casa de la Cultura de Las Compañías - El Olivar. El taller difunde las danzas folclóricas y tiene un enfoque en modo zumba incrementando el deporte y la vida saludable.

Aniversario de la muerte de Gabriela Mistral

Este miércoles en la localidad de Montegrande, comuna de Paihuano, se conmemorará un nuevo aniversario del fallecimiento de Gabriela Mistral. A eso de las 19 horas se dará inicio a una colorida recreación de lo que fueron los funerales de la poetisa.

Test rápido de VIH

Todos los viernes, entre las 09:30 y las 13:30 horas, se realizarán test rápidos y gratuitos de VIH en la delegación municipal de Avenida del Mar. Dentro de los requisitos están tener más de 14 años y presentar su cédula de identidad.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Microbasural en sector de Pan de Azúcar

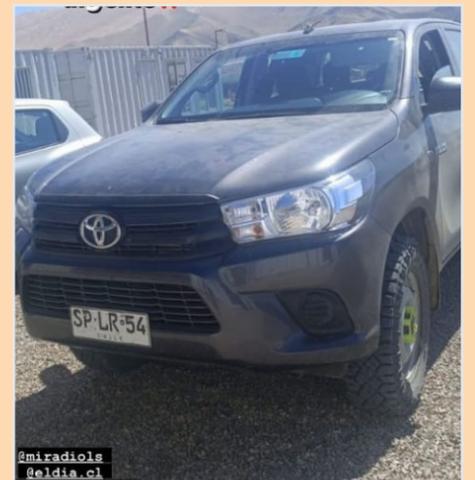
A través de las redes sociales se compartió una denuncia ciudadana sobre un microbasural ubicado en el callejón La Perla, en el sector de Pan de Azúcar en la comuna de Coquimbo.

Las imágenes revelan una acumulación de varios desperdicios, desde ropa

hasta un basurero. En la publicación se indicó que "no falta la gente sin cultura que creen que los callejones son basurales". Esta situación no sólo genera una mala imagen del sector, sino que también podría dar origen a un foco de infección y tener impactos negativos en el medio ambiente.

Buscan camioneta robada en Coquimbo

Un reportero ciudadano informó sobre el robo de una camioneta la tarde de este martes en el Barrio Industrial en Coquimbo. De acuerdo a lo reportado, se trata de una camioneta utilizada para la minería. El vehículo es de marca Toyota, modelo Hilux del año 2023, color gris oscuro. Ante cualquier información se ruega contactarse directamente al teléfono +569 40548556.



PULSO REGIONAL

Intensifican fiscalización

La llegada de turistas trae consigo un mayor flujo de personas hacia el sector costero y, con ello, también el aumento de comercio ilegal cercano a las playas de la comuna de Coquimbo.

Por esta razón, la Dirección de Seguridad Pública junto a la Armada de Chile realizaron un operativo de fiscalización en la playa de Peñuelas, para revisar los permisos de algunos comerciantes que se instalan en el lugar.

En la oportunidad, tanto inspectores como funcionarios de la Policía Marítima informaron a los comerciantes los trámites y procedimientos administrativos que deben efectuar para conseguir la autorización correspondiente.



CEDIDA

A seguir creciendo...

Estamos emocionados y llenos de gratitud al anunciar que hemos alcanzado los 100 mil seguidores en nuestra cuenta de Instagram. Este logro representa un hito significativo en nuestro continuo esfuerzo por expandirnos a nuevas plataformas digitales y llegar a audiencias diversas.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes, nuestros valiosos seguidores, por formar parte de esta comunidad durante los últimos 4 años. Su apoyo constante y participación activa nos ha permitido conectar con un público más joven, enriqueciendo así nuestra experiencia periodística. Este hito no sólo es nuestro, sino de cada persona que ha contribuido a esta comunidad virtual. Cada like, comentario y compartir ha sido un paso fundamental en este viaje. Gracias por confiar en nosotros como su fuente de información y entretenimiento.

Para celebrar este logro, les invitamos a estar atentos a nuestra cuenta en los próximos días, ya que se avecinan sorpresas y concursos pensados especialmente para regalarlos por su preferencia.



OPINIÓN

Intérpretes en lengua de señas, su rol y desafíos

Dra. Pamela Herrera-Díaz, académica investigadora Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial UDLA Sede Viña del Mar

El rol, impacto y protagonismo que tienen los intérpretes en lengua de señas, lo pudimos ver durante la campaña de la Teletón en noviembre y próximamente, en el humor del Festival de Viña del Mar. Sin duda, una figura que emerge como un puente crucial para la comunicación en tiempos de inclusión y diversidad. Pero, ¿cuál es su situación actual y desafíos en nuestro país?

La legislación chilena ha valorado cada vez más la identidad cultural que constituye la comunidad de personas sordas, su lengua propia de modalidad gestual-visual, como lo señala la Ley N°21.303/2021, que la promueve, modificando la Ley N°20.422/2010 y la necesidad de contar con un intérprete de lengua de señas chilena (ILSCh), que elimina la barrera de comunicación e implica el respeto a sus necesidades particulares (Art.8 bis, y 26), en cualquier ámbito. El intérprete cumple un rol de mediador entre la lengua de señas y la oral en todo contexto, pero principalmente en el ámbito de la educación. Actualmente, se están elaborando los reglamentos que mandata la ley a través de la Resolución N°595/2023 exenta, emanada del Ministerio de Desarrollo Social.

Por ello, desde la academia hemos impulsado investigaciones orientadas a conocer el estado actual y desafíos de esta figura con foco principal en el ámbito escolar, donde las personas sordas inician su proceso formativo. Teniendo como escenarios las regiones de Valparaíso y Metropolitana, se ha evidenciado diferencias significativas en las trayectorias de formación de estos intérpretes y en sus remuneraciones; algunos se forman en asociaciones de intérpretes o de sordos o en institutos profesionales, en cursos que pueden durar desde menos de un mes o hasta tres años. También se ha determinado que hay grandes diferencias en los contratos y honorarios, en las formas de organizarse al interior de las escuelas, de quienes son los jefes directos de los intérpretes, de la diversidad de tareas que se le asignan, algunas asociadas a su rol, mientras que otras a una labor más bien de asistente de aula, que no tributan a su propósito primordial.

En cuanto a la importancia que tiene el intérprete en lengua de señas en el contexto escolar, se debe avanzar en valorar y posicionar su rol, teniendo una visión desde su realidad experiencial, tema del que hay escasa información en Chile y artículos científicos, que son revisiones sistemáticas o históricas. Avanzar en esta evidencia facilitará la orientación de este rol, realizar cambios, mejoras y establecer desafíos en favor de la inclusión.

EDITORIAL

Invasión de ambulantes

Lo que pasó este fin de semana en Sotaquí pasó el límite de lo aceptable, y recordó lo ocurrido en octubre, en la llamada Fiesta Chica de Andacollo, cuando grupos de comerciantes ilegales coparon numerosas vías de la localidad.

Una de las festividades religiosas más importantes de la Región de Coquimbo, como es la llamada Fiesta Grande del Niño Dios de Sotaquí, celebración que se llevó a cabo este fin de semana en esa localidad de Ovalle, se vio tristemente empañada por la masiva presencia de vendedores ilegales. Y es que no sólo, la ya desagradable presencia de estos grupos —provenientes en su mayoría de otras regiones del país— manchó la jornada, sino que, la violencia y agresividad de la que hicieron gala según denunciaron los vecinos de Sotaquí, generaron un auténtico ambiente de inseguridad. Si bien, es tradicional que muchas festividades religiosas a lo largo del país, se aprovechan como una oportunidad para generar ingresos a través de la actividad comercial, lo que pasó este fin de semana en Sotaquí pasó el límite de lo aceptable, y recordó lo ocurrido en octubre, en la llamada Fiesta Chica de Andacollo, cuando grupos de comerciantes ilegales coparon numerosas vías de la localidad. Al respecto, las autoridades de Limarí, tomaron nota al

respecto, y prometieron realizar una planificación mucho más exhaustiva para la fiesta del próximo año. Incluso, aseguró el alcalde de Ovalle, no descartó restringir el comercio durante las celebraciones del próximo año. Sin embargo, más conveniente parece ser trabajar de manera conjunta, autoridades, organizadores y ciudadanos, para evitar que se repitan las imágenes que dejó el comercio ilegal y los comportamientos agresivos de sus protagonistas en la última Fiesta Grande de Sotaquí. No se puede permitir que unos pocos afecten un evento que representa nuestra identidad y tradiciones, por lo que habría que apostar por una planificación bastante más anticipada para evitar que grupos de vendedores ilegales — muchos de ellos, constituidos en verdaderas mafias — se apoderen del espacio público de nuestras ciudades, y más, si no son originarios de la región. Con una buena planificación además, evitamos de paso, perjudicar a aquellos tradicionales vendedores que, legítimamente, y respetando lo dispuesto por la autoridad, llegan hasta estas festividades para obtener algunos ingresos para sus familias.

OPINIÓN

Vacaciones en casa: actividades artísticas y recreativas en familia

Jessica Castillo, académica de Educación Parvularia de Universidad de Las Américas, sede Concepción

El verano ha llegado nuevamente, también las vacaciones, la luz, el calor y el quiebre de las rutinas familiares. En esta temporada, muchas familias buscan actividades para que los niños no sólo se entretengan, sino que además sigan fortaleciendo su desarrollo integral.

Este tiempo es propicio para crear experiencias y recuerdos dentro del hogar,

en lugar de buscar opciones costosas fuera de casa que no siempre están al alcance del presupuesto. De esta manera, nos centraremos en las artes, las cuales, desde la pintura hasta la música, ofrecen un terreno fértil para la expresión creativa y el desarrollo cognitivo, siendo además una poderosa herramienta para el aprendizaje y la diversión.

Ofrecemos algunos ejemplos. Una actividad sencilla, pero significativa, es la creación de un mural familiar a partir de materiales como fotografías, lápices de diferentes tipos, pinturas, revistas, papeles y pegamento. En él, se dibujan y escriben sentimientos y recuerdos asociados a aquellas imágenes. Será un espacio para capturar la esencia y la historia de la familia estimulando no solo la creatividad, sino también la comunicación y el sentido de pertenencia.

Otra opción enriquecedora es la creación de un teatro en casa y la fabricación de disfraces sencillos con elementos cotidianos para improvisar distintos cuentos e historias. Los niños, al con-

vertirse en actores exploran la narración, el desarrollo de habilidades lingüísticas y el fortalecimiento de la autoestima, fomentando también la imaginación y el trabajo en equipo.

La música, por su parte, puede convertirse en la banda sonora de cada vacación y aventura familiar. Investigar música poco común, compartir nuestras canciones favoritas, organizar una orquesta con instrumentos improvisados como cajas de cartón, sartenes y palos, no solo garantiza momentos de risas, sino que también introduce a los niños en el mundo de la percusión y el ritmo.

Las ideas aquí expuestas para niños y sus familias son simples, no requieren de gran inversión y se adaptan a los recursos disponibles de cada hogar. Fomentando estas y otras actividades en casa se proporciona entretenimiento, se cultiva en conjunto la creatividad y se fortalece el vínculo familiar de manera significativa, demostrando que la verdadera riqueza se encuentra en la calidad de los momentos compartidos.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PROYECTO ESTRUCTURAL DEBERÍA ESTAR LISTO EN JULIO

Participación ciudadana por circunvalación se desarrollará entre marzo y junio de 2024

Lionel Varela / La Serena

 @eldia_cl

Durante la primera sesión del Consejo Regional del año 2024, mientras se revisaban los proyectos evaluados por la Comisión de Ordenamiento Territorial, Planificación e Infraestructura, su presidente, Wladimir Pleticosic Orellana, compartió detalles de una reunión mantenida con el seremi del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Javier Sandoval, en el que se analizaron algunos pormenores del proyecto de la circunvalación La Serena-Coquimbo.

Cabe recordar que la futura circunvalación comenzará en el sector de El Panul, luego transitará por debajo del Cerro Grande mediante un túnel, seguirá por el lado nororiente del aeródromo La Florida para, posteriormente, cruzar el río Elqui por un cuarto puente hacia Las Compañías, finalizando en la ruta 5, aproximadamente a la altura del kilómetro 479.

Contará con dos pistas por sentido, con una velocidad de diseño que irá desde los 80 hasta 120 kilómetros, tres trincheras ubicadas a la altura del Campo de Golf de Pan de Azúcar, Cuatro Esquinas y en la vía hacia el Valle de Elqui, un cuarto puente sobre el río Elqui con una longitud de unos 400 metros, nueve enlaces situados en El Panul, El Sauce, Pan de Azúcar, Cuatro Esquinas, ruta 41 y Las Compañías, además de atravesos para calles locales.

SOLUCIONES VIALES

En ese contexto, Wladimir Pleticosic reafirmó que el Ministerio de Obras Públicas se encuentra trabajando en el estudio avanzado de la alternativa anteriormente descrita.

“Durante la comisión, pudimos conocer el diseño vial, que presenta una serie de mejoras en relación con versiones anteriores, que buscan adaptarse de manera más efectiva en los sectores urbanos de la conurbación, considerando calles locales, iluminación, conectividad a través de enlaces y atravesos, trincheras cubiertas en el sector de Pan de Azúcar, avenida Cuatro Esquinas y sector del aeropuerto”, señaló el consejero.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Paralelamente, Pleticosic destacó que se está trabajando en la elaboración de un estudio de impacto ambiental y en



La circunvalación comenzaría en El Panul, luego cruzará el Cerro Grande a través de dos túneles paralelos. Seguirá por el lado nororiente del aeródromo La Florida, para cruzar, posteriormente, el río Elqui por un cuarto puente en dirección a Las Compañías, finalizando en la ruta 5.

LAUTARO CARMONA

Cabe destacar que la iniciativa vial entre sus principales intervenciones contempla dos túneles paralelos bajo el Cerro Grande, un nuevo puente sobre el río Elqui y soluciones viales para el sector de La Varilla, en Las Compañías, entre otras obras.

1,35

Kilómetros de extensión tendrán los dos túneles paralelos que cruzarán por debajo del Cerro Grande.

un estudio de evaluación social que proporcionará al Ministerio de Obras Públicas los antecedentes necesarios para una evaluación final del proyecto y la ejecución de las obras.

En cuanto a los plazos, el representante del Limarí explicó que se espera que el proyecto estructural esté listo en julio de 2024.

“Respecto al estudio de evaluación social, debe finalizarse en julio de este año para ser presentado en el Ministerio de Desarrollo Social con el objetivo de obtener el RS. En cuanto al estudio de impacto ambiental, este ya se encuentra en formulación, esperando su ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental durante 2024, el que se extendería

aproximadamente por 12 meses”, detalló el presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Planificación e Infraestructura del CORE.

En cuanto a la participación ciudadana, durante la reunión entre el consejero y el representante del MOP, se espera iniciar reuniones con la comunidad entre marzo y junio de este mismo año.

MEJORAMIENTO DE LA RUTA 5

Otro de los puntos analizados entre la comisión de Ordenamiento Territorial, Planificación e Infraestructura del CORE y las autoridades del MOP, destacaron las obras de mejoramiento de la ruta 5 Norte, obras financiadas a través de la concesionaria, las que permitirán aumentar el estándar del trazado entre el sector de El Panul en la comuna de Coquimbo y la pasarela, frente al Espejo de Agua, en la comuna de La Serena.

Entre las obras más destacadas en esta iniciativa se pretende repavimentar la actual ruta 5, mejorar la señalética y defensas camineras, construir la calle local Oriente para transporte público, ciclovía y peato-

nes, extender la calle Libertad hasta Huanhualí, construir una rotonda en avenida Francisco de Aguirre, levantar un acceso vial al puerto de Coquimbo, la construcción de dos puentes sobre el estero El Culebrón, un paso nivel a la altura de la calle Gerónimo Méndez en Coquimbo y Los Perales en La Serena, e instalar semaforización inteligente para otorgar mayor fluidez al tránsito, entre otras obras.

Respecto a los plazos, se proyecta iniciar obras en marzo de 2024 con la construcción de la calle caletera Oriente.

RUTA LOS VILOS-COQUIMBO

Otras obras contempladas para la ruta 5 - pero correspondiente al trayecto Los Vilos-Coquimbo -destaca la construcción de un atraveso a la caleta Chigualoco, acceso a distintas caletas pesqueras rurales, pasarelas, y enlaces, entre otras.

De hecho, aseguró Pleticosic, ya se encuentra con la resolución de calificación ambiental que permite iniciar obras en este tramo.

“La comisión propuso solicitar al MOP e inspección fiscal un atraveso que permita salir y entrar en dirección norte y sur en caleta Chigualoco, considerar un atraveso en ruta 5 con la D-510 en El Tangué, con el propósito de acceder desde el sur y permitir un acceso más directo al sector de Tongoy, además de evaluar el aumento de las dimensiones de los cajones bajo la ruta 5 que permita el uso del transporte público rural”, afirmó Pleticosic.

EN EL PAÍS Y EN LA REGIÓN

Ante nueva variante de Covid llaman a reforzar la vacunación

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Un llamado a la vacunación realizó la autoridad sanitaria regional, ante la aparición de una nueva variante del coronavirus denominada "Pirola", cepa JN. 1, la cual, fue calificada como "de interés" por la Organización Mundial de la Salud.

Actualmente, el Ministerio de Salud se encuentra realizando el monitoreo y la vigilancia epidemiológica de esta variante, sin observar hasta el momento grandes fluctuaciones en los casos de SARS-CoV-2 en todo el país.

Sin embargo, la autoridad sanitaria llamó a reforzar los esquemas de vacunación contra el Covid-19. Así lo explica la seremi de Salud, Paola

Actualmente, sólo un 21,7% de la población regional objetiva se ha inmunizado con Bivalente.

Salas. "Tenemos una nueva variante que se llama 'Pirola'. Es una cepa también conocida como BA.2.86. Ante esta nueva variante del Covid, hoy es de interés ir a vacunarnos, porque debido a las fluctuaciones de casos que ha presentado esta enfermedad en otros países, pudiese generar un riesgo de contagio mayoritario", señaló la autoridad.

En relación a los síntomas, Salas señaló que de acuerdo a su comportamiento en Reino Unido, la variante se ha caracterizado por presentar "estornudos, dolor de garganta y cabeza,



La autoridad sanitaria reiteró el llamado a la vacunación. CEDIDA

fatiga, temperatura alta, secreción nasal, cambio del sentido del gusto y olfato, como ocurre con todas las variantes de Covid. Pero, además, se le agrega las erupciones cutáneas en la boca o en la lengua, donde aparecen úlceras y dolor en las heridas. También, se producen heridas en las manos, diarrea y picazón en los ojos", sostuvo.

Ante esta situación, la seremi de Salud recordó la importancia del proceso de vacunación. "Por esto, yo llamo a la comunidad a vacunarse contra el coronavirus con la nueva fórmula que nosotros estamos entregando. Invitamos a toda la población a vacunarse, ya que en la región sólo el 21%, de la población objetiva se ha vacunado contra la enfermedad", señaló la seremi.

Finalmente, la autoridad explicó que las personas pueden revisar en la página mevacuno.cl, con su RUT y clave única cuándo les corresponde la vacunación.

COBERTURAS

Actualmente, sólo un 21,7% de la población objetiva general se ha vacunado contra el Covid con Bivalente.

Los adultos mayores presentan una cobertura de un 51%, mientras que el personal de salud un 63,7%, los enfermos crónicos un 31%, grupos especiales con un 16,7% y las embarazadas con sólo un 1%. La región cuenta con 52 puntos de vacunación donde se pueden acercar en los horarios establecidos por cada centro de salud.

22:00 HRS SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO	21:00 HRS COMPRA TU ENTRADA EN <i>ticketplus+</i>

\$18.000.000

A REPARTIR SEMANALES EN TICKET DE JUEGO Y EFECTIVO

PREMIOS

SORTEOS MIÉRCOLES Y VIERNES

PRIMER SORTEO **21:00 HRS** | SEGUNDO SORTEO **01:00 HRS**

1 CUPÓN CADA 50 PTS MÁQUINAS Y 1 CUPÓN 150 PTS EN MESA.

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 01 DE ENERO AL 15 DE MARZO DEL 2024

UTILIZA TU TARJETA ENJOY CLUB

EN EL CONGRESO FUTURO 2024

Académico de la UCN expondrá sobre comportamiento humano y ciencia de datos

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

¿Cuáles son los determinantes del comportamiento humano? ¿Puede la ciencia de datos contribuir a una comprensión más profunda de estos aspectos? Son parte de las preguntas que buscará responder el profesor titular de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica del Norte (UCN) y director del Doctorado en Sistemas de Ingeniería de la UCN, Patricio Ramírez Correa, en el Congreso Futuro 2024.

El Congreso Futuro, que se desarrollará entre el 15 al 20 de enero en todo el país, es organizado por el Senado de Chile, la Fundación Encuentros del Futuro, la Academia Chilena de Ciencias, junto a diversas universidades de Chile.

En la Región de Coquimbo la actividad se realizará el 17 de enero, a contar de los 9:30 horas en el salón Gabriel González Videla de la delegación presidencial y contará con la participación de investigadores e investigadoras regionales como Antonela Monachesi, de la Universidad de La Serena, Boris Dewitte, del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), Claudia Bavestrello Arizabalo, del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), además de Diego Oyarzún y Sofía Trejo de Congreso Futuro.

COMPORTAMIENTO HUMANO Y CIENCIA DE DATOS

El académico de la UCN, Patricio

El encuentro científico se desarrollará el miércoles 17 de enero, en el salón Gabriel González Videla de la delegación presidencial de Coquimbo.

Ramírez, resaltó que “participar en eventos como el Congreso Futuro se presenta como una oportunidad excepcional para destacar el potencial colaborativo entre la universidad y organismos regionales. A través de esta colaboración, podemos avanzar en la comprensión y resolución de problemas concretos que afectan a nuestra comunidad”.

Respecto a su presentación dijo que el comportamiento humano abarca la capacidad potencial y manifiesta, incluyendo aspectos mentales, físicos y sociales, que permiten a individuos o grupos reaccionar a estímulos internos y externos a lo largo de su vida, lo que dijo, es un fenómeno que constituye un área fundamental de estudio para las ciencias sociales. Mientras que la ciencia de datos proporciona metodologías y sistemas para extraer y gestionar conocimiento de diversas fuentes de datos, ya sean estructuradas o no. En este ámbito, resaltó el académico,

se incorporan técnicas de inteligencia artificial para potenciar el análisis y la interpretación de la información.

Su presentación en el Congreso Futuro es un enfoque híbrido que fusiona la investigación basada en modelos de comportamiento humano con el uso de técnicas avanzadas de ciencia de datos. El objetivo, resaltó, es obtener una comprensión más profunda de qué, cómo y por qué se actúa de cierta manera.

Para ilustrar el enfoque se compartirán dos casos de investigaciones recientes sobre adopción de tec-

nología de información que usan técnicas de ciencias de datos y que fueron realizadas en Chile y España. El primero aborda patrones de adopción de redes sociales en personas mayores en Chile, trabajo fue parte de un proyecto financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile que concluyó el año 2023. El segundo caso

se centra en la telemedicina y su relación con el Covid-19, estudio desarrollado en España que forma parte de un proyecto respaldado por Fondos de la Unión Europea que concluyó en el año 2023, y que empleó el modelo SOR (Estímulo-Organismo-Respuesta), que postula que el comportamiento no es simplemente una reacción directa a un estímulo, sino que está mediado por procesos internos individuales.

CEDIDA



YA ESTAMOS EN  **TikTok**



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.


diarioeldia

POR HECHOS OCURRIDOS EL 20 DE OCTUBRE DE 2019

Confirman condena a capitán de Ejército por caso Romario y ex conscripto queda en libertad

La corte rechazó anular la sentencia que condenó a un grupo de militares por violencia innecesaria con resultado de muerte y lesiones. En tanto, al ex conscripto, Milovan Rojas, quien había sido sentenciado a 5 años, se le reemplazó su condena por 540 días de presidio, ya cumplidos.

Lionel Varela / La Serena

@eldia_cl

La Corte de Apelaciones de La Serena confirmó la sentencia que condenó al capitán de Ejército, José Santiago Faúndez Sepúlveda, a la pena única de 15 años de presidio efectivo, en calidad de autor del delito de violencia innecesaria con resultado de muerte y de dos delitos de violencia innecesaria con resultado de lesiones graves, ilícitos perpetrados el 20 de octubre de 2019, en las inmediaciones del Mall Plaza La Serena, en el marco del denominado estallido social.

En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal de alzada rechazó el recurso de nulidad deducido por la defensa del militar en contra de la sentencia de primer grado, dictada por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena.

Sin embargo, acogió parcialmente el recurso de nulidad interpuesto por la defensa del cabo Milovan Rojas Barrera, reemplazando su condena por 540 días de presidio, por el delito de violencia innecesaria con resultado de lesiones graves, pena que se da por cumplida por el mayor tiempo que permaneció privado de libertad en la causa.

Al rebajar la pena, la Corte de Apelaciones serenense estableció que yerra la sentencia en alzada, "sólo en aquella parte de la decisión que denegó, respecto del referido condenado Milovan Rojas Barrera, la concurrencia de la circunstancia atenuante de responsabilidad penal de colaboración sustancial al esclarecimiento de los hechos, prevista en el artículo 11 N°9 del Código Penal".



LAUTARO CARMONA

La Corte de Apelaciones de La Serena rechazó las peticiones de nulidad de las defensas de tres de los cuatro militares involucrados en la muerte de Romario Veloz.

“Feliz por la condena a los autores de la muerte de mi hijo, pero por otra el dolor de Rolando Robledo por no haber tenido la tan anhelada justicia”

MERY CORTEZ
MADRE DE ROMARIO VELOZ

RECHAZO DEL RECURSO

Asimismo, en fallo dividido, el tribunal de alzada rechazó los recursos presentados en contra de la sentencia que condenó a los soldados conscriptos Carlos Robledo y José Arenas a 10 años y 5 años de presidio, como autores de los delitos de violencia innecesaria con resultado de muerte y violencia innecesaria causando lesiones graves, respectivamente.

Cabe recordar que en octubre de 2019, una patrulla militar dispa-

ró contra un grupo de civiles en el que se encontraba el joven Romario Veloz, quien resultó fallecido, mientras que otras dos quedaron gravemente lesionadas.

Al respecto, el fiscal regional de Coquimbo, Adrián Vega Cortés, explicó que "ante los recursos de nulidad de las defensas del capitán al mando y tres soldados que dispararon el 20 de octubre de 2019, resultando muerto Romario Veloz y que dejaron heridos casi de muerte a dos chilenos, la Corte de Apelaciones dijo que el juicio queda incólume. No se hace nuevo juicio y sólo hizo pequeñas modificaciones respecto a uno de los soldados, reconociéndole su atenuante en la colaboración sustancial y rebajando la pena en consecuencia", detalló.

SENTIMIENTOS ENCONTRADOS

Al respecto, Mery Cortez, madre de Romario Veloz, afirmó que, como familia, están conformes con la confirmación de la sentencia, aunque con reparos.

"Milovan Rojas queda en libertad, lo que para uno son sentimientos encontrados, porque, por una parte, feliz por la condena a los autores de la muerte de mi hijo, pero por otra, el dolor de Rolando Robledo, por no haber tenido la tan anhelada justicia",

afirmó la madre del joven asesinado durante el estallido social.

La madre de Romario puntualizó que, en todo caso, se debe considerar que Milovan Rojas siempre se mostró arrepentido de los hechos y cooperó desde un inicio, a diferencia de los demás.

"Me voy a quedar con una cosa. Cuando fue la reconstitución de escena, en un momento él quedó solo y le pregunté, '¿por qué me quitaste a mi hijo?' Él me miró fijamente a los ojos y con lágrimas me dijo que no había sido, agregando 'yo sí disparé, pero no le quité a su hijo'. Creo que me dijo la verdad. Claro que esto no compensa a lo que está sufriendo la familia de Rolando", sostuvo la mujer.

En ese sentido, Cortez sostuvo que si bien se cierra una etapa, aún queda la lucha para que los culpables paguen su condena en una cárcel común.

"Queremos que Faúndez que está en Santiago, lo haga en Colina 1 y los otros acá en Huachalalume, que no los manden a una cárcel de privilegios como Punta Peuco", señaló Mery Cortez.

La misma opinión tiene Adriana Rojas, abogada querellante en el caso, quien aseguró que, en el caso de Milovan Rojas, que este tipo de atenuantes sea acogida en la Corte de Apelaciones, es bastante extraño.

"Nos sorprendió bastante, porque generalmente este tipo de atenuantes no se acogen en segunda instancia. Lo hemos visto en muy pocos casos, pero ya había pasado en el caso de la muerte de Kevin Gómez, lo que pareciera ser una atenuante que se considera en caso de violencia institucional y eso nos preocupa. No obstante, a ello estamos conformes en el resto de la sentencia", sostuvo Rojas.

La abogada coincidió además, con la madre de Romario, en su inquietud sobre dónde cumplirán las condenas los ex uniformados.

"Esperamos que no exista duda dónde se ejerce este cumplimiento de las condenas y que ésto sea pronto. Nos ha pasado que hay carabineros sentenciados que todavía están en sus casas sin cumplir su pena en la cárcel. No debiera haber la posibilidad de que Faúndez vaya a Punta Peuco, porque para esto se requiere la solicitud del director nacional de Gendarmería y, por otro lado, por un punto de vista político, y menos jurídico, sería una falta a la democracia que un militar que cometió un delito, en democracia, ingresara a una cárcel especial", aseveró la profesional.



Soledad Landsberger Varela
Vicerrectora INACAP Sede La Serena

El 2023 y los nuevos desafíos de INACAP en la Región.

Durante el 2023 INACAP ha consolidado su rol de liderazgo en la educación técnico profesional con acciones que nos llenan de orgullo y satisfacción por los logros alcanzados. Sin duda, uno de los hitos más importantes del 2023 fue la acreditación de nuestro Instituto Profesional que obtuvo 7 años, la excelencia máxima, que junto a nuestro Centro de Formación Técnica, orientan su quehacer en el aprendizaje integrado al sector productivo, en el desarrollo de las trayectorias formativas laborales, en el compromiso con el desarrollo territorial y en el desarrollo integral de las personas para el aprendizaje permanente, así el estudiante es el centro de todo lo que hacemos; impulsando y contribuyendo desde la educación a la movilidad social de miles de familias de nuestro país.

Para nuestra Sede el 2023 estuvo marcado por la vinculación con los diferentes sectores productivos y de servicios de nuestra región. Fue así como asumimos el desafío de presidir la Red de Vinculación de Instituciones de Educación Superior de la Región de Coquimbo (VIESCO), siendo una voz para levantar necesidades y posibles soluciones a temas comunes de la academia.

En el ámbito del relacionamiento con la educación media y media técnico profesional, ejecutamos importantes programas dirigidos a estudiantes, docentes y directivos de los establecimientos educacionales a través del Centro de Desarrollo de la Educación Media (CEDEM). Uno de ellos fue la firma de 7 convenios de alternancia con liceos y colegios de la región, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de especialidad como mecánica, administración, turismo entre otras, adquiridos por los estudiantes en sus liceos, con programas desarrollados en nuestros laboratorios y talleres de última generación. En ese mismo sentido, impulsamos el Programa CAUCE, iniciativa desarrollada por INACAP y la CPC para fortalecer la alternancia en las empresas, estableciéndose una alianza entre el Colegio San Martín Porres de La Serena y la empresa Flex Buses de Holding Carmona, aportando espacios de aprendizajes tempranos para los estudiantes.

Otra buena noticia fue la Inauguración de nuestro Centro de Entrenamiento de Energías Renovables, el cual creó nuevas oportunidades de formación, vinculación con el medio e Innovación en la Región de Coquimbo, tanto para programas de estudio como para nuestros programas de Educación Continua y desarrollo de proyectos de innovación tecnológica o social, siempre en estrecha colaboración con el sector público y privado, de manera que las personas se sigan formando a lo largo de la vida, aportando valor positivo al territorio. De igual forma, la implementación de nuestro FABLAB se ha convertido en un espacio para prototipar ideas y proyectos, que está a disposición de los estudiantes, docentes y el público en general con interés en la innovación.

Finalmente, este año 2024 seguiremos trabajando por fortalecer la vinculación con el sector productivo y de servicios en la Región, así iniciamos enero con la creación del Consejo Territorial de Coquimbo, el cual busca contribuir a un desarrollo sostenible, a través de la formación técnico profesional en sintonía con las necesidades de crecimiento de nuestra región.

FIGURA DE QUEZADA NO TENDRÍA RESPALDO UNÁNIME

Primarias amplias asoma como el mecanismo para definir candidatos en el oficialismo



El preciado cargo de gobernador regional asoma como "la madre de todas las batallas" en las elecciones.

EL DÍA

Franco Riveros B. / La Serena



Serán al menos seis las visitas a las urnas las que deberán realizar los ciudadanos en los próximos dos años, siendo el primer hito – eventualmente – el 9 de junio de 2024, con las primarias de gobernadores y alcaldes, instancia que sería con participación voluntaria.

En tanto, el 27 de octubre de este año será la elección general de gobernadores, consejeros regionales, alcaldes y concejales, y en noviembre de 2024, en tanto, se haría la segunda vuelta de los aspirantes al gobierno regional.

De cara a esta instancia, uno de los primeros rostros que confirmó su intención de participar fue el ex delegado presidencial Rubén Quezada, militante de Convergencia Social. Al respecto, Jorge Campusano, timonel de la tienda, dio a conocer que están trabajando a toda máquina junto al otrora representante del Presidente Boric en la zona.

"Estamos levantando equipos y proyectando el despliegue de campaña. Esperamos que en el marco de las negociaciones podamos arribar a una candidatura común y competitiva del oficialismo para enfrentar a la derecha", reveló.

De cara a los próximos comicios de alcaldes y gobernadores, los partidos de Apruebo Dignidad y del Socialismo Democrático señalan que no hay nada zanjado aún para definir a las eventuales cartas que podrían decir presente en la papeleta.

Por otra parte, aseguró que constantemente están en conversaciones con todos los partidos que conforman al oficialismo. "Sabemos que la tarea de construir acuerdos no es sencilla, pues implica ceder en algunos puntos, escuchar con empatía y reconocer que la fuerza de la unidad nos permite lograr buenos resultados. Además seguimos levantando una planilla municipal para disputar los gobiernos locales en las 15 comunas de nuestra región", acotó.

Por su parte, Jorge Godoy, presidente regional de Revolución Democrática, aseguró que están trabajando junto a las fuerzas del Frente Amplio en un diseño común de propuestas de candidaturas. "Hemos avanzado de buena forma, siempre con la responsabilidad de hacer una buena propuesta electoral a la región dentro del marco de consolidar un acuerdo amplio de las fuerzas de centro izquierda de llevar candidatos y candidatas únicas en las elecciones a alcaldías y gobernación", indicó.

En esa línea, Juan Rodrigo Fuentes, presidente regional del partido Comunes, respecto a las conversaciones, sostuvo que como tienda del Frente Amplio están trabajando en un acuerdo común para disputar las próximas elecciones en octubre 2024.

"La intención es avanzar en conversaciones con los demás partidos de izquierda, para materializar un acuerdo que nos permita llevar candidatos competitivos y representar el sentir de la población en nuestra región", aseveró.

En esa línea, agregó que "sabemos que el momento de las definiciones y negociaciones llegará, para lo cual tenemos cartas claras, como por ejemplo en La Serena, como es de público conocimiento que el candidato a alcalde es nuestro compañero y concejal Camilo Araya".

En tanto, para gobernador regional, el timonel de Comunes indicó que "la ciudadanía sabe que el ex delegado presidencial Rubén Quezada, renunció por solicitud de su militancia para

“

Todavía está todo muy líquido en lo que tiene relación con las candidaturas. No hay una definición clara frente a un acuerdo entre la izquierda y los partidos progresistas”

JAVIER VEGA

CONSEJERO REGIONAL Y CARTA DEL PC PARA EL GORE

disputar esta elección y ahí es donde debemos llegar a acuerdos para tener un fuerte candidato de izquierda que no sólo dispute, sino que logre ganar las próximas elecciones en el territorio regional”.

SIN DEFINICIONES CLARAS

En diálogo con Javier Vega, consejero regional y carta del Partido Comunista a la gobernación regional, afirmó que “todavía está todo muy líquido en lo que tiene relación con las candidaturas. No hay una definición clara frente a un acuerdo entre la izquierda y los partidos progresistas, que creo que es algo que se tiene que ir dando”.

“Entiendo que el presidente nacional del Partido Comunista ha manifestado la intención de ir en tres regiones, pero no sabemos cuáles serían esas que están en discusión. Además, la voluntad es generar primarias para llegar a acuerdos más amplios, que creo que eso es una definición bastante relevante que dejaría tranquilos a todos los que tienen opciones de candidaturas”, agregó.

A nivel regional, dio a conocer que las conversaciones en el PC se han ido dando en las diferentes células. “Ya se han perfilado algunas candidaturas a alcalde pero también están las posiciones en términos de la carta a gobernador. Pero esto debe plantearse en un documento oficial para que sea conversado como postura del partido en la zona”, subrayó.

“Como lo he planteado, estoy dispuesto a participar, teniendo en consideración que tengo la fortaleza de ser el consejero más votado, una gran sintonía con la ciudadanía, además de participar activamente ahora como presidente subrogante en más de seis comisiones durante el año 2023”, recalcó.

“Las definiciones las deben dar todos los partidos y lo más sano sería que pudiéramos definir una primaria para poder ir todos respaldando a un candidato, porque no es solamente mi nombre o el de Rubén Quezada como parte de la coalición, sino que también

27

De octubre de 2024 serán las elecciones de alcaldes, concejales, consejeros regionales y gobernador, las que serán obligatorias.

hay otros que han salido, como Carlos Galleguillos en el Partido Socialista o en el PPD, Jorge Inzunza, y así diferentes partidos han promovido algunas candidaturas. Creo que eso no está todavía conversado sobre que si será una postura única o habrán primarias”, complementó.

DISOLUCIÓN DE COMUNES NO CAMBIARÍA ESCENARIO

De cara a la elección municipal en La Serena, el actual concejal Camilo

Araya (Comunes) es el único candidato que ha sido confirmado por su partido para competir por el cupo que dejará Roberto Jacob.

“En lo electoral, yo estoy trabajando con la misma intensidad con la que lo hago hace una década, y soy consciente también que debemos presentar a la ciudadanía una carta que sea competitiva. Nosotros estamos disponibles para las primarias que creemos que es la mejor forma y la más democrática para definir a nuestros candidatos”, afirmó.

En esa línea, aseguró que “hay muchas materias que el día a día no permite que sean conocidas y son importantes para el debate. Los eventuales candidatos debemos salir al pizarrón en esos temas, pues, hoy la ciudadanía exige conocer a las personas por las cuales puede votar, cuál es su trayectoria o sus intereses”.

“Para Comunes” – agregó – “la candidatura por la alcaldía de La Serena es prioritaria a nivel nacional y así se manifestó tanto interna como externamente a nuestros aliados. Los

“

Para Comunes la candidatura por la alcaldía de La Serena es prioritaria a nivel nacional y así se manifestó tanto interna como externamente”

CAMILO ARAYA

CANDIDATO A ALCALDE POR LA SERENA DEL PARTIDO COMUNES

temas administrativos respecto a las solicitudes del SERVEL, en especial respecto a la última que fue la de disolución, se han trabajado de manera muy prolija por los encargados”, cerró.

Sentencia. Primer Juzgado Letras La Serena, Rol C-1534-2022, Banco Chile/Araya. Antofagasta, La Serena, veintidós Noviembre dos mil veintitres. VISTOS: Comparece Paula Arancibia, mandatario judicial BANCO CHILE, deduciendo demanda juicio ordinario cobro de pesos contra KATHERINE ISAURA ARAYA AGUILERA. Señala su representado, es dueño pagaré suscrito por demandada, N°000000114994, por \$13.863.512, suma que reconoció deber y se obligó a pagar a orden Banco Chile. Préstamo devengaría interés 0,50% mensual, y capital como intereses se pagarían 72 cuotas mensuales, iguales y sucesivas. Primeras 71 cuotas por \$230.939 cada una de ellas, venciendo primera 08 marzo 2021 y cuotas siguientes vencerán sucesivamente con misma periodicidad y una cuota \$230.941, se pagaría 08 febrero 2027. Simple retardo y/o mora en pago íntegro y oportuno de todo o de las cuotas, facultaría Banco Chile para exigir pago total deuda o saldo se encontrare reducida. A contar simple retardo y/o mora y hasta pago efectivo, obligación devengaría interés máximo convencional ley permite estipular para operaciones crédito en moneda nacional no reajutable. Obligaciones referido documento serían solidarias para suscriptores, avalistas y demás obligados a pago y serían indivisibles conforme art. 1.526 N°4 y 1.528 C.C. Deudor en mora en cumplimiento de obligación desde cuota vencimiento 08 junio 2021 por lo tanto adeuda al Banco suma \$13.349.243.-, cantidad deben adicionar intereses penales correspondiente a fecha pago efectivo. Habiendo prescrito acción ejecutiva viene en solicitar declarar, que demandada debe pagar a Banco Chile suma \$13.349.243.-, que corresponde a deuda cuenta el pagaré que contiene el mutuo, deuda reconocida por demandado, y autosuficiente para acreditar existencia, más intereses y costas. Con fecha 08 junio 2023 se certificó por Secretaría Subrogante Tribunal, publicaciones efectuadas para notificar demanda a demandada. Con fecha 03 julio 2023 se tuvo por contestada demanda en rebeldía. Citándose a audiencia de conciliación. Con fecha 08 agosto 2023 tuvo lugar audiencia de conciliación, con asistencia de demandante en rebeldía de demandada. Llamadas partes conciliación no se produjo atendida rebeldía demandada. Con fecha 14 agosto 2023 recibió causa a prueba fijándose hechos substanciales, pertinentes y controvertidos. Resolución notificada a partes folios 89 y 92 (certificado de publicaciones). Con fecha 13 noviembre 2023 se citó a las partes a oír sentencia. CONSIDERANDO: PRIMERO: se ha presentado Paula Arancibia en representación Banco Chile, deduciendo demanda en juicio ordinario cobro pesos contra Katherine Araya Aguilera, solicitando acogerla a tramitación y declarar la demandada debe pagar Banco Chile suma \$13.349.243.-, que corresponde a deuda consignada en documento citado que contiene mutuo, deuda reconocida por demandada, y que es autosuficiente para acreditar su existencia, más intereses y costas. SEGUNDO: parte demandada estando notificada no contestó demanda, teniéndose ésta por contestada en rebeldía. TERCERO: con la finalidad acreditar fundamentos acción interpuesta demandante acompañó siguiente prueba: Documental: 1.-Pagaré op.N°000000114994, fecha 22 enero 2021, suscrito por Katherine Araya Aguilera, por capital \$13.863.512. 2.- Liquidación deuda fecha 28 julio 2022. CUARTO: demandada no acompañó prueba. QUINTO: Que por aplicación art. 1.698 del C.C, es carga probatoria demandante acreditar existencia contrato que invoca como fuente obligación. SEXTO: con mérito del pagaré apreciado y valorado conforme art. 346 N°3 C.P.C en relación con art. 1.702 del C.C; se tiene por acreditado que 22 enero 2021, se celebró contrato de mutuo entre Banco Chile y Katherine Araya Aguilera, por el cual Banco Chile dio en préstamo y entregó suma \$13.863.512.-, por concepto de capital, suma que demandado se obligó a pagar en 72 cuotas mensuales, iguales y sucesivas. Primeras 71 cuotas por \$230.939 cada una de ellas, venciendo primera 08 marzo 2021 y a partir de esta, cuotas siguientes vencerán misma periodicidad, y una cuota de \$230.941, se pagaría 08 febrero 2027. SÉPTIMO: Que se encuentra acreditado, además, que demandante dio cumplimiento a obligación de entregar suma de dinero prestada a deudora. OCTAVO: Demandada, no rindió prueba tendiente acreditar haber dado cumplimiento a obligación de pagar cuotas pactadas NOVENO: Habiéndose acreditado existencia mutuo que se invoca como fuente de obligación de demandados de pagar cuotas cuyo cobro reclama demandante, sin se hubiere rendido prueba por demandada, se hará lugar a demanda deducida. DÉCIMO: Que suma dinero se reajustará conforme variación experimentada por IPC, a contar fecha notificación demanda y hasta pago efectivo y generarán intereses corrientes operaciones reajustables moneda nacional a contar fecha fallo quede ejecutoriado hasta pago efectivo. Por estas consideraciones y visto, además, dispuesto en art. 1, 144, 160, 170, 341 y sgts. del C.P.C; 1437, 1438, 1545, 1551, 1628, 1631, 1634, 1698 y 2515 del C.C; se resuelve: I.-Que se acoge demanda ordinaria cobro pesos deducida en lo principal de presentación fecha 04 agosto 2022 (folio 1), y en consecuencia, se declara derecho del actor Banco Chile, y obligación correlativa de Katherine Araya Aguilera, a obtener pago de la suma de \$13.349.243.-, (trece millones trescientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y tres pesos), más reajustes e intereses. II.-Que se condena a demandada al pago de costas. Anótese, regístrese, notifíquese y archívese en su oportunidad. Rol N°1534-2022. Dictada por doña KARLA MALEBRÁN TORRES, Jueza Interina del Primer Juzgado de Letras de La Serena.

PRINCIPAL POLO TURÍSTICO DE LA CAPITAL REGIONAL

Seguridad, baños y escasa mantención: los puntos críticos de la Avenida del Mar

En plena temporada alta, es posible evidenciar distintas situaciones que afectan al turismo en La Serena, específicamente en el borde costero, como la falta de servicios complementarios o una infraestructura adecuada para todas las personas.

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Durante la temporada estival, fecha en donde se espera un alto flujo de residentes y turistas a las playas de la región, la Avenida del Mar asoma como uno de los lugares preferidos para disfrutar del borde costero. No obstante, una de las problemáticas que viene generándose en este sector, es la falta de baños públicos así como también, la mantención de la infraestructura que es usada por los veraneantes.

Eduardo, un turista que llegó desde



En la Avenida del Mar, si bien es posible encontrar baños públicos, no siempre están abiertos.

ISMAEL HUERTA

Santiago a vacacionar a La Serena y al Valle del Elqui, explicó que la Avenida del Mar, pese a lo linda que es, estaría carente de algunos servicios básicos como baños públicos, cajeros auto-

máticos e incluso estacionamientos, considerando que casi siempre están ocupados.

Misma visión es la que comparte el concejal de La Serena, Félix Velasco, quien aseguró que “el verano es una tremenda oportunidad para emprendedores, para el turismo y para poder mostrar lo mejor de nuestra ciudad, en donde nuestro municipio tiene que

“

Vemos que están muy deteriorados los espacios públicos, los juegos. De hecho hay algunos que están oxidados, rotos y hay otros con una cinta de peligro”

FÉLIX VELASCO

CONCEJAL DE LA SERENA

estar mucho más atento a tener las mejoras y en mostrar la mejor imagen para residentes y turistas”.

“Hoy en día, recorriendo la Avenida El Mar, vemos que están muy deteriorados los espacios públicos, los juegos. De hecho hay algunos que están oxidados, rotos y hay otros que están frente a la delegación con una cinta de peligro. O sea, cero preocupación y mantención de esos espacios”, relató.

Por otro lado, sostuvo que “hay diferentes baños que están encerrados, otros en mantención, algunos que no están pintados o no se han cambiado las gráficas. Todo se deteriora, pero esas cosas tienen que hacerse con anticipación, no en plena temporada. Y viendo lo que llevamos del mes de enero todavía hay algunos que están en mantención”, criticó.

En cuanto a los estacionamientos, el concejal señaló que “hay un cobro

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1986-2019, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con MAUAD”, se rematará el día 25 de enero de 2024, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 7.321 N°4.609 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006, ubicado en Pasaje Rabbi N°3.332, que corresponde al sitio N°83 del Loteo Conjunto Habitacional “San Marino, Etapa B-3”, de la ciudad y comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo N°2908-47. El mínimo será el valor correspondiente a los dos tercios de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2023 ascendente a \$54.289.491. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, veintidós de Diciembre de dos mil veintitrés.

REMATE DÉCIMO TERCER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, se rematará el día 6 de febrero de 2024 a las 13:00 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el inmueble ubicado Pasaje Los Artilleros N° 6576, de la comuna de La Serena, que corresponde al Sitio N° 15 de la Manzana E de la Primera Etapa del plano de loteo Santa Ana de Peñuelas. Inscrito a Fojas 212 N° 157 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la suma de 2866.6666 Unidades de Fomento. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja instruido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener a su disposición los elementos tecnológicos y de conexión. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo: jcsantiago013_remates@pjud.cl Demás bases y antecedentes, causa Rol N° C-14441-2018, “Banco de Crédito e Inversiones con Uribe” El Secretario.

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de los Vilos, en causa V-198-2022, mediante resolución de fecha 8 de septiembre de 2023, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada al fallecimiento de don FELICIO ADELMO SALINAS ZAMORA, RUN 7.902.714-6, a doña LUISA LEONOR GARRIDO RAMÍREZ, RUN 14.195.703-1, en virtud del testamento abierto otorgado con fecha 19 de mayo del año 2022, ante don Pablo Barrantes Díaz, Notario público titular de Los Vilos.



Queda por avanzar, principalmente en el mejoramiento de los baños públicos con atención permanente, satisfaciendo las necesidades del sector"

MARÍA ANTONIETA ZÚÑIGA
GERENTE DE BARRIO DEL MAR

excesivo de 2.410 pesos como tarifa única. Hay una alteración y violación a los derechos laborales, trabajando prácticamente 11 horas, de las 9 de la mañana a las 20.30. (Los parquímetros) no tienen horario de colación. Supuestamente le dan media hora, pero ellos no se pueden apartar de sus labores. No tienen tampoco dónde comer ni baño muchas veces, y están expuestos al sol con graves consecuencias", afirmó.

"Echamos de menos que haya una gestión más proactiva para mostrar lo mejor que tenemos, que es un tremendo paisaje natural, como es nuestra Región de Coquimbo, con los bellos atardeceres. Pero eso hay que acompañarla de buena gestión, de buenos basureros, de espacios de juegos para los niños, de áreas verdes acordes o jardines secos", puntualizó Velasco.

En esa línea, sostuvo que "quizás se deben tomar ejemplos positivos como lo ha hecho Coquimbo en el borde costero para hacer un trabajo en conjunto como conurbación en

mantención y en todos estos aspectos".

Respecto a este tema, el concejal Camilo Araya, criticó que "con esta administración municipal muchos de los grandes y millonarios contratos se llevan a trato directo, y ello, muchas veces, constituyen faltas administrativas. Eso debe ser una excepción. No podemos permitir que los recursos de nuestra comuna que nos pertenecen a todos, se gasten de esta forma con tal discrecionalidad", aseguró.

"Si una empresa como Siglo Verde, ha sido cuestionada en reiteradas ocasiones, que tuvo más de 40 millones de pesos en multas por incumplimientos, y si el mismo alcalde Jacob afirma en el concejo que ni siquiera él estaba conforme con el trabajo desarrollado por esta actual empresa en la mantención de áreas verdes de nuestra comuna, entonces no es la solución que nos haya pedido entregar a esa misma empresa por trato directo el resto del año 2023", puntualizó.

Respecto a la seguridad en La Serena, el concejal aseguró que ésta "empeora cada día. Antes veíamos por las noticias crímenes que ocurrían en Santiago como algo tan lejano, secuestros, asesinatos, balaceras. Pero hoy lo vemos acá en nuestra ciudad. Hoy somos noticia porque este tipo de hechos ocurren acá y tuvimos en la región, en 2023, casi un crimen por semana, portonazos, y robos a diario. O sea, se siente una ausencia de seguridad en nuestra ciudad".

AVANCES Y TAREAS PENDIENTES

Desde la mirada de los gremios, María Antonieta Zúñiga, gerente del proyecto asociativo Barrio del Mar, señaló que "por todos es sabido que el sector costero de la conurbación La Serena - Coquimbo es el principal destino turístico de la Región

de Coquimbo y desde ahí, el interés de residentes y turistas por visitarlo, condición que hemos trabajado para que se mantenga durante todo el año".

La dirigente gremial afirmó que en el último tiempo "hemos visto el avance de las obras que han mejorado poco a poco la infraestructura asociada al paseo costero en el sector de Coquimbo y esperamos que se proyecte prontamente hacia La Serena, para que así podamos tener un proyecto integral, más que condicionado al trabajo de cada municipio", subrayó.

"A pesar de estos avances, muy bien valorados por la comunidad, hay

mucho por avanzar, principalmente en el mejoramiento de los baños públicos con atención permanente, satisfaciendo así las necesidades del sector", agregó.

En esa línea, sostuvo que "a pesar de que aún hace falta infraestructura de servicios complementaria a la actividad, creo que lo más importante es el desarrollo de las calles colindantes a Avenida del Mar y Costanera, no sólo por el beneficio que traería para la descongestión de esta línea costera, sino también por la oportunidad de desarrollo que esto conllevaría al sector".

NOTIFICACIÓN

Extracto de Demanda de Prescripción de Acción de Nulidad de Concesión Minera y Extinción de Pertencencias Mineras: Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, en causa **Rol N° C-3384-2020**, caratulada "**Compañía Minera San Gerónimo con Castillo**", comparece: Paola Andrea Botto Mahan, abogado, cédula de identidad N° 10.082.084-6, con domicilio en Arturo Prat 205, oficina 5, La Serena, en representación de Compañía Minera San Gerónimo, persona jurídica del giro de su denominación, RUT. N° 78.801.520-8, interponiendo demanda, en juicio sumario, de prescripción de acción de nulidad de concesión minera y extinción de pertencencias mineras en contra de doña Millana Castillo, cuya profesión y domicilio ignora, solicitando, previas citas legales, se declaren extinguidas las pertencencias mineras de propiedad de la demandada, denominadas "Buena Esperanza", ordenando la cancelación de sus inscripciones en el Conservador de Minas de La Serena, así como en los Registros que se encuentren disponibles en el Archivo Nacional de Santiago, por encontrarse prescrita la acción de nulidad contemplada en el artículo 95 N° 7 del Código de Minería, respecto de la concesión minera de explotación denominada "Condoriaco Ocho", de propiedad de Compañía Minera San Gerónimo. FOJA: **2.- dos. - NOMENCLATURA: 1.** [1]Da curso a la demanda JUZGADO: 1º Juzgado de Letras de La Serena CAUSA ROL: C-3384-2020 CARATULADO: COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO/CASTILLO. La Serena, dos de Diciembre de dos mil veinte. Proveyendo la demanda de Folio 1: **A lo principal:** Vengan las partes a comparendo de contestación y conciliación, a la audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 09:00 horas o al siguiente día hábil si éste recayere en día sábado, a la misma hora señalada. **Al primer otrosí:** Téngase por acompañados los documentos digitalizados, con citación. **Al segundo otrosí:** Como se pide, ofíciase a Sernageomin. **Al tercer otrosí:** No ha lugar por ahora a lo solicitado. **Al cuarto otrosí:** Téngase presente y por acompañado el documento digitalizado, con citación. **Al quinto y sexto otrosí:** Téngase presente. Atendido lo dispuesto en la Ley N° 21.226, las instrucciones impartidas por la Excm. Corte Suprema en el Acta N 53-2020 y por la 11tma. Corte ° de Apelaciones de La Serena en las Actas N 48-2020, N 54-2020 y N 58- 2020, ante la Alerta Sanitaria declarada para todo el territorio de la República, para afrontar la amenaza a la salud pública producida por la propagación a nivel mundial por el brote de Covid-19, y a fin de evitar la concurrencia de usuarios a las dependencias judiciales, futuros entorpecimientos y nulidades procesales, notifíquese a las partes la resolución que antecede una vez terminado el estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública, declarado mediante Decreto Supremo N 104 de 18 de marzo de 2020 y sus respectivas prorrogas. En La Serena, a dos de Diciembre de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Folio 13. SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN POR AVISOS. S.J. L de La Serena (1º) BEATRIZ PIÑONES JIMENEZ, abogado, en representación de la parte demandante "COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO", ambos ya individualizados, en los autos sobre procedimiento de prescripción de acción de nulidad de pertencencias mineras, caratulados "COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO con CASTILLO", Rol C3384-2020, a US. respetuosamente digo: Atendido el mérito de autos, en relación a los oficios requeridos al Servicio del Registro Civil, Servicios de Impuestos Internos y Servicio Electoral, solicito a S.S autorizar a esta parte a notificar a la contraria de la demanda de autos, por medio de tres avisos a publicarse en el diario que determine US., en conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Folio 112. SOLICITUD QUE INDICA S. J. L. de La Serena (1º) BEATRIZ PIÑONES JIMENEZ, abogado, por la demandante COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO, en los autos sobre prescripción extintiva acción de nulidad, caratulados "COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO con CASTILLO", Rol C-3384- 2020, a S.S. respetuosamente digo: Por el presente acto, vengo en solicitar a S.S., se sirva rectificar la resolución de fecha 24 de octubre de 2023, donde dice "se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 26 de noviembre de 2023, folio 1", debe decir "se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 26 de noviembre de 2020, folio 1". **POR TANTO, SOLICITO A S.S.**, se sirva acceder a lo solicitado, rectificando lo indicado. FOJA: 112.- ciento doce. - NOMENCLATURA: 1. [445]Mero trámite JUZGADO: 1º Juzgado de Letras de la Serena CAUSA ROL: C-3384-2020 CARATULADO: COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO NIMO/CASTILLO La Serena, tres de Noviembre de dos mil veintitrés. Proveyendo escrito de fecha 30 de octubre de 2023 (folio 112): Atendido el mérito de los antecedentes, se deja sin efecto lo resuelto a folio 111 y se ordena dictar nueva resolución.- Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se hace lugar a lo solicitado, sólo en cuanto se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 26 de noviembre de 2020, folio 1, su proveído de folio 02 de diciembre de 2020, folio 4, solicitud de folio 13, escrito que antecede y la presente resolución, a doña MILLANA CASTILLO VIUDA DE SOTGIN, por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. En La Serena, a tres de Noviembre de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

Ingrid Ebner Rojas.
Secretaria.

La Serena, 14 de diciembre de 2023.



ISMAEL HUERTA

Junto con la infraestructura, algunos jardines evidencian falta de mantenciones.

LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Destacan labor investigativa que desarrollará el OS7 en Limarí

Luciano Alday V. / Ovalle



La instalación del OS7 en la Ovalle es uno de los proyectos que ha generado mayor expectativa en la Provincia del Limarí, a raíz de que las características territoriales y climáticas de la zona, muchas veces, por ejemplo, facilitan las plantaciones de marihuana.

Desde esa perspectiva, la Prefectura del Limarí-Choapa ha dejado en claro que esta unidad especializada ya se encuentra trabajando en la zona, aunque la inauguración oficial de sus instalaciones ocurrirá dentro de las próximas semanas.

En este sentido, el recientemente asumido prefecto, teniente coronel Héctor Canales, destaca que ya durante el año pasado se ha decomisado una gran cantidad de drogas.

“Si bien la inauguración oficial del OS7 en la provincia debiese concretarse en las próximas semanas, lo cierto es que el trabajo antidrogas que los carabineros realizamos en Limarí y Choapa es una realidad concreta hace tiempo. Sin ir más lejos, sólo el año pasado se decomisaron más de 145 mil plantas de marihuana, lo que representa por una parte un aumento real de 16% respecto de las incautaciones de 2022, pero por otro lado, es también prevención pura, porque estamos combatiendo el narcotráfico desde todos los ámbitos, incluso detectando droga antes de su comercialización”, puntualizó el prefecto de Carabineros.

Otros datos a destacar del año pasado es que en la región se detuvo a 1.306 personas por delitos vinculados a drogas, esto enmarcado en el trabajo del OS7 que opera desde la conurbación.

Por otra parte, el teniente coronel Canales, destaca las investigaciones que se están desarrollando para seguir combatiendo el narcotráfico. “Hay una labor investigativa importante que se desarrolla de manera silenciosa y

Si bien es cierto, la inauguración oficial de esta unidad se debiese realizar en las próximas semanas, desde Carabineros destacan que ya se encuentran trabajando en la zona. Al respecto, los alcaldes esperan un trabajo coordinado que permita sacar la droga de sus comunas, aunque destacan las labores preventivas que se están realizando.



Las plantaciones de marihuana son una de las principales preocupaciones en la Provincia del Limarí.

CEDIDA

cuidada, y que considera dentro de otras cosas, un fuerte vínculo con los municipios como las voces de las comunidades, y con los propios vecinos. En ese sentido, es importante por ejemplo, que la comunidad sepa cuáles son los canales de denuncia, que existen, formas de entregar información de manera anónima, y también que conozca el trabajo que desempeñamos con el objetivo precisamente, de fortalecer la confianza”, afirmó.

“En la lucha contra el narcotráfico, así como también en todo aspecto vinculado a la seguridad, la coordinación y el trabajo conjunto siempre es fundamental, porque no hay que olvidar que todos tenemos algo que aportar al respecto, desde nuestro ámbito de acción, considerando siempre que donde nos necesiten, los carabineros ahí vamos a estar”, agregó.

Cabe aclarar que desde Carabineros se han reservado el lugar en donde

estará ubicada la nueva unidad del OS7 en Limarí, como también, la cantidad de funcionarios que tendrá ésta, en consideración de las estrategias que se llevan a cabo para combatir el delito.

EXPECTATIVA DE LOS MUNICIPIOS

Consultados los alcaldes de las comunas del Limarí, éstos coinciden en que el trabajo coordinado será importante para el buen funcionamiento del OS7 de Carabineros.

Así lo señala la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, quien reconoce que en su comuna el trabajo con Carabineros ha sido permanente. “Nosotros trabajamos muy coordinados con los equipos, hemos tenido buena experiencia con la red de Carabineros. Partimos muy pobres, con muchos problemas, pero por ejemplo, ahora ya contamos con nuevos móviles y convenios, lo que

nos permite un trabajo coordinado”, indicó.

LABOR PREVENTIVA

En la misma línea, los alcaldes también destacaron las medidas preventivas que adoptan desde las propias municipalidades.

“Nuestra función dentro de la municipalidad es preventiva. También hemos promovido el deporte entre los jóvenes y sus familias. En ese sentido también tenemos una oficina de la Mujer muy activa”, aseguró la edil de Río Hurtado.

Asimismo, el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya Bugueño, se refirió a las medidas en que se está trabajando, a la espera de las futuras y nuevas coordinaciones con el OS7.

“Estamos dando a conocer la realidad y las necesidades de Punitaqui para combatir el tráfico de drogas mediante las Sesiones STOP (Sistema Táctico de Operación Policial) de la Prefectura Limarí, instancias mensuales en las que se obtiene información respecto de los resultados del trabajo policial, y junto con ello, de manera conjunta se busca desarrollar estrategias de prevención con el fin de disminución de delitos y mejorar la sensación de seguridad en el territorio”, indicó.

“Otra instancia es el Consejo de Seguridad Pública, que lideramos como municipio, iniciativa en la que participamos activamente con el fin de realizar un diagnóstico del estado de la situación de la comuna en materia de seguridad y la priorización de las acciones para ejecutar en la comuna y así disminuir los delitos”, complementó el jefe comunal punitaquiño.

DENUNCIA SEGURO

Es importante recordar que las vecinas y vecinos pueden aportar información anónima sobre temas de drogas u otros delitos, a través del número *4242 o en el sitio web www.denunciaseguro.cl.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

FE DE ERRATAS

CORRIGE FECHA DE CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE **SOCIEDAD INMOBILIARIA AMERICANO SOCIEDAD ANONIMA O INMOBILIARIA AMERICANO S.A.** RUT 77.680.320-0.

DONDE DICE: A CELEBRARSE EL MARTES 22 DE ENERO DE 2024

DEBE DECIR: A CELEBRARSE EL MARTES 23 DE ENERO DE 2024

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

EN 2023 SE APORTARON RECURSOS A 5 PROYECTOS DE ESTE TIPO

Destacan trabajo de ONGs en materia de educación y cultura en Tenencia Responsable

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Cerca de 40 millones de pesos entregó la Subsecretaría de Desarrollo Regional durante el año 2023 a organizaciones no gubernamentales en la Región de Coquimbo, dedicadas a trabajar por el bienestar de las mascotas y animales de compañía.

Recursos de los fondos concursables que permitieron financiar 5 proyectos en la línea de esterilización y también en atención médica veterinaria en las comunas de La Serena y Coquimbo.

La ONG Rescata Peludos es una de las que lleva adelante este tipo de labores. "Nos hemos ganado dos proyectos y hemos hecho esterilizaciones en el pueblo de El Rosario, camino al Valle de Elqui, porque es un lugar que necesita mucha atención. Sin estos fondos no podríamos hacerlo. La gente necesita esto, porque hay lugares donde no hay veterinarios ni clínicas", dijo su representante, Karina Ahumada.

De la misma forma, Valentina Rodríguez de la Fundación Patas y Perros, comentó que "nuestro proyecto va ligado a las colonias de gatitos que nadie se da el trabajo de esterilizar, cuando están sufriendo o abandonados. Generalmente, esos gatitos no se relacionan de ninguna manera y esta intervención para nosotros es muy importante".

Por ello es que el Gobierno destacó el trabajo de estas instituciones, muchas de ellas cumpliendo obras en sectores alejados de la conurbación, promoviendo la educación y cultura en tenencia responsable.

Al respecto, el delegado presidencial regional, Galo Luna, sostuvo que "acá hay un arduo trabajo para potenciar una cultura de cuidado responsable de mascotas. Valoramos el esfuerzo de adultos mayores, jóvenes, juntas de vecinos y muchos más que han entendido que los animales de compañía ya son parte de la familia y el Gobierno del Presidente Gabriel Boric lo entiende de esa manera. Hay compromiso de toda la sociedad de ser agentes de cambio para entender que son seres sintientes".

Entre las organizaciones reconocidas están Fundación Ama, Fundación Amor de 4 Patas, Rescata Peludos, Fundación Cuatro Patas, Fundación Bienestar Animal y Fundación Patas y Perros.

"Nuestra tarea es que podamos



Casi 40 millones de pesos entregó la SUBDERE a organizaciones no gubernamentales en la región. CEDIDA

Instituciones de La Serena y Coquimbo fueron reconocidas por su aporte a la promoción del cuidado y rescate animal, tras haberse adjudicado recursos de los fondos concursables de la SUBDERE.

abordar temáticas muy sentidas por la comunidad. Hoy hay una conciencia distinta en torno a la Tenencia Responsable de Mascotas, hay una ley que persigue, incluso, con pena de cárcel a quien maltrata. Con este reconocimiento y los recursos apuntar a temáticas de esterilización que están en situación de calle y tenemos que seguir impulsando la responsabilidad de tener un animal, como lo estamos haciendo con la campaña 'Yo Confío', indicó Bernardo Salinas, jefe de la Unidad Regional de SUBDERE.

Desde 2018 que SUBDERE ha estado financiando proyectos de educación, rescate y cuidado animal, invirtiendo más de 3.700 millones de pesos, financiando también más de 1.500 proyectos de esterilización canina y felina e inscribiendo a organizaciones en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, y Promotoras de Tenencia Responsable.

Por elegirnos, por participar, por compartir tus historias.

mil gracias

Escanea y síguenos

elDía AÑOS

UF 10.01.24: \$ 36.857,98

DÓLAR COMPRADOR: \$ \$917,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ \$918,20

IPC DICIEMBRE: -0,5%

IPSA: +0,85%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.107,72 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,71% y cerró en 30.992,77 puntos.

DE ACUERDO AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Trabajos de modernización del aeródromo La Florida se iniciarán en el segundo semestre

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

@eldia_cl

En diciembre pasado, Diario El Día dio a conocer las gestiones que se encuentra realizando el delegado presidencial, Galo Luna, para generar vuelos directos entre La Serena y la Provincia de San Juan.

“Se nos encomendó proyectar que, a mediano plazo, logremos contar con viajes directos hacia territorio trasandino. Esto, como parte de la estrategia de internacionalización impulsada por la delegación presidencial”, afirmó la secretaria regional ministerial de Gobierno, Paulina Mora.

En esta línea, agregó que, gracias a su futura modernización, el aeródromo La Florida estará en condiciones de recibir estos vuelos, a pesar de que ello dependerá de la demanda y del interés de las aerolíneas por llevarlos a cabo.

Precisamente, requerido por esta iniciativa, su par de Obras Públicas, Javier Sandoval, señaló que se agrandarán, repararán, conservarán y repondrán la infraestructura, equipamiento e instalaciones del recinto aeroportuario.

“Es así como, dentro de las principales características del proyecto, se encuentra la ampliación del edificio terminal de pasajeros en aproximadamente 8.900 metros cuadrados, triplicando su capacidad actual. Al mismo tiempo, se construirán puentes de embarque, 126 estacionamientos, una cinta de equipaje, tres counters, casetas para el control de Migración, se extenderá el puesto de inspección de carga, y se edificarán subestaciones eléctricas de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y de la sociedad concesionaria”, complementó.

Además, el titular de Obras Públicas en la Región de Coquimbo, manifestó que se establecerán estares de losa, junto con la normalización de la plataforma de aviación comercial.

“A esto se suma la ampliación del camino aeronáutico, obras viales en acceso y salida del aeropuerto, que incluyen un cruce semaforizado, paradas de buses, además de refugios para transporte público”, dijo.

De este modo, Sandoval sostuvo que la inversión para la modernización del aeródromo La Florida será de aproximadamente 57 millones de dólares y permitirá dotar a la re-



De cara a la modernización de La Florida, se propuso generar vuelos directos entre La Serena y la Provincia de San Juan.

ISMAEL HUERTA

El proyecto, que tendrá una inversión de aproximadamente 57 millones de dólares, triplicará la capacidad actual del recinto, ampliará sus estacionamientos, normalizará la loza de aviación comercial e instalará puentes de embarque, además de otras obras viales en su exterior. De esta forma, se pretende otorgarle un carácter internacional a la terminal.

“

Sabemos que esta obra es de gran relevancia, teniendo en cuenta que, sólo en 2023, promedió un embarque de 62.900 pasajeros mensuales”

JAVIER SANDOVAL

SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

gión de un recinto aeroportuario con carácter internacional, permitiendo aumentar el turismo, el bienestar social y mejorar las condiciones de conectividad nacional.

“Sabemos que esta obra es de gran relevancia, teniendo en cuenta que, sólo en 2023, promedió un embarque de 62.900 pasajeros mensuales, acumulando, durante el año pasado, cerca de 800 mil personas (...), por lo que es importante poder darle un cariz internacional que cumpla con la totalidad de los requerimientos, seguridad, además de comodidad para quienes lo utilizan”, añadió.

En ese sentido, el seremi de Obras Públicas aseguró que los trabajos se iniciarían durante el segundo semestre de este año.

DEJAR A UN LADO LA CONTROVERSIA

Para el consejero regional, Darwin Ibacache, en vez de continuar con la polémica por la fachada del recinto aeroportuario, hay que preocuparse por las necesidades de la población.

“No hay que desenfocarse del objetivo principal de la iniciativa, que es

“

No hay que desenfocarse del objetivo principal de la iniciativa, que es entregar una mejor atención a cada una de las personas que diariamente usan sus instalaciones”

DARWIN IBACACHE

CONSEJERO REGIONAL DE COQUIMBO

entregar una mejor atención a cada una de las personas que diariamente usan sus instalaciones”, concluyó.

MILLONARIA INVERSIÓN

Cabe destacar que el Ministerio de Obras Públicas MOP invertirá más de 3.000 millones de pesos en infraestructura aeroportuaria.

Esto, con el objetivo de mantener la conectividad aérea regional, así como también las operaciones de apoyo a la comunidad, contribuyendo al desarrollo económico sustentable, la integración territorial, equidad y calidad de vida de las personas.

DURANTE EL AÑO 2023

En 27% disminuyó la aprobación de iniciativas por parte del SEA en la región

Mientras que en el período en cuestión sólo ocho proyectos obtuvieron su Resolución de Calificación Ambiental, 11 la consiguieron en 2022, número que no sólo representa un descenso en comparación al año anterior, sino que también es la mayor baja en el último trienio.



CEDIDA

Las iniciativas que dicen relación con la generación de energía eléctrica fueron algunas de las más aprobadas por el Servicio de Evaluación Ambiental.

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

@eldia_cl

A pesar de que algunos índices mejoraron en el último tiempo como, por ejemplo, la inflación, lo cierto es que el país continúa atravesando una compleja situación económica, escenario que se extiende a la Región de Coquimbo.

De este modo, al aumento de la desocupación y las solicitudes del seguro de cesantía, se suman la disminución en la inversión minera e inmobiliaria. Sin ir más lejos, en este último sector, se registró un descenso de 47,5% en las iniciativas a construirse en la conurbación.

Al mismo tiempo, de acuerdo a información de la Corporación Bienes de Capital (CBC) replicada por Diario Financiero, la región tendrá uno de los menores desembolsos en proyectos industriales para el próximo quinquenio: US\$5 millones.

Como si esto no fuese suficiente, la aprobación de desarrollos por parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) también anotó una baja en 2023.

Es así como durante 2023 se autorizaron ocho iniciativas, 11 obtuvieron una calificación favorable en 2022, número que no sólo representa una disminución de un 27% sino que es el mayor descenso del último trienio.

Consultado por esta baja, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, afirmó que la situación es muy difícil debido a que no aporta a la necesaria reactivación económica.



El proyecto de 'permisología' debe concretarse rápidamente, por cuanto ayudará a disminuir las trabas que tiene el actual proceso sectorial"

MARCOS CARRASCO

PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

"El proyecto de 'permisología' debe concretarse rápidamente, por cuanto ayudará a disminuir las trabas que tiene el actual proceso sectorial, junto con ambiental. La propuesta es fundamental en el incentivo hacia la presentación de desarrollos. El ingreso de iniciativas trae como consecuencia, un desembolso grande de capitales", agregó.

A propósito de esto, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo señaló que la materialización de inversiones no sólo dice relación con su instalación, sino que

también con un incremento de la ocupación y en la actividad de la cadena productiva.

En tanto, el gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) Coquimbo, Ricardo Guerrero, complementó que la entrega de permisos, tramitaciones, además de evaluaciones, son percibidos como intrincados y poco amigables, lo que influye directamente en la cantidad de proyectos presentados y su tasa de aprobación.

"Conscientes de nuestro papel en el estímulo de la inversión y el empleo en la Región de Coquimbo, hemos enfrentado este desafío trabajando estrechamente con la seremi de Economía, Fomento y Turismo, de Gobierno y la SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril). Nuestro objetivo ha sido simplificar los complejos procesos burocráticos, proporcionando apoyo efectivo a empresarios, junto con promover una colaboración entre lo público y lo privado", manifestó.

De esta forma, el gerente de CIDERE Coquimbo dijo que el enfoque de la instancia se centra en crear sinergias entre lo público y lo privado para avanzar en los trámites de manera eficaz, asegurando que la "permisología" no sea un obstáculo para la inversión, sino que se atenga a su propósito original, convirtiéndose en herramientas para asegurar que las iniciativas regionales sean sustentables, además de beneficiar



La entrega de permisos, tramitaciones, además de evaluaciones, son percibidos como intrincados, lo que influye en la cantidad de proyectos presentados y su tasa de aprobación"

RICARDO GUERRERO

GERENTE DE LA CORPORACIÓN INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL

integralmente a Coquimbo.

"PERMISOLOGÍA"

Cabe recordar que durante el Encuentro Anual de la Industria, realizado por la Sociedad de Fomento Fabril en octubre pasado, el Presidente Gabriel Boric se comprometió a ingresar el proyecto que disminuye la "permisología" antes de que terminara 2023, pero lo cierto es que no lo hizo, quedando, en principio, para este año.

ANTE ATAQUES DEL CRIMEN ORGANIZADO

Noboa declara “Conflicto Armado Interno” en Ecuador y ordena neutralizar a bandas

El mandatario ecuatoriano ordenó la intervención de las Fuerzas Armadas ante la grave crisis de seguridad que se registra en el país.

BioBio / Internacional

 @eldia_cl

“He firmado el decreto ejecutivo declarando Conflicto Armado Interno e identifiqué a los siguientes grupos del crimen organizado transnacional como organizaciones terroristas y actores no estatales beligerantes”, indicó en su cuenta de X, el presidente de Ecuador, Rafael Noboa.

Las bandas a las que alude el mandatario son Águilas, ÁguilasKiller, Ak47, Caballeros Oscuros, ChoneKiller, Choneros, Covicheros, Cuartel de



EFE

Las Fuerzas Armadas ecuatorianas jugarán un rol protagónico en tratar de restablecer el orden en el país sudamericano.

NOTIFICACIÓN. 2º Juzgado de Letras de la Serena, Rol C-1133-2023 caratulado “INSTITUCION FINANCIERA COOPERATIVA COOPEUCH/ OLIVARES” ha ordenado notificar por avisos demanda y resoluciones extractadas: Andrés Silva Charpentier, abogado, representación Coopeuch, interpone demanda ejecutiva contra EDUARDO ALBERTO OLIVARES ORTIZ, empleado, ignora domicilio actual, señala que por escritura pública de fecha 31 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Coquimbo de Sergio Yaber Lozano Elena Leyton Carvajal (Repertorio Nº 4129 - 2012), Coopeuch dió mutuo a deudor por 1.759,5 UF, que se obligó a pagar en plazo de 360 cuotas de las cuales 359 serán iguales y sucesivas de 10,1682 UF cada una, salvo la última cuota la número 360 que será de 10,425 UF a pagar los días primero de cada mes, venciendo la primera de ellas el 1º de febrero del año 2013. Tasa de interés de 5,81% anual. Deudor dejó de pagar cuota de junio de 2022 y siguientes, y acreedor hace exigible saldo adeudado. Solicita tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Eduardo Alberto Olivares Ortiz, por la suma equivalente en pesos a 1.564,8554 UF, más intereses y costas. 1º Otrosí, señala bienes para embargo. 2º Otrosí, Depositario. 3º Otrosí, Solicitud que indica. 4º Otrosí, Acompaña documentos. 5º Otrosí, Se tenga presente. 6º Otrosí, Se Tenga presente. 7º Otrosí. Patrocinio y poder. El 24 de mayo de 2023 se provee: “Proveyendo la presentación de fecha 23 de mayo de 2023 folio 4. Téngase por cumplido con lo ordenado y proveyendo la demanda de folio 1; A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva, en contra de Eduardo Alberto Olivares Ortiz, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por 1.564,8554 Unidades de Fomento que al 10 de abril de 2023 resulta ser la suma de \$55.674.613.- más intereses pactados, penales y costas. Al 1º, 2º, 5º y 7º otrosí, téngase presente. Al 3º otrosí, no ha lugar. Al 4º otrosí, por acompañados los documentos que señala, con citación. Al 5º otrosí, téngase presente y por acompañado con citación el mandato judicial que señala. Al 6º otrosí, téngase presente y solo respecto de aquellas resoluciones que expresamente señala el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil y siempre a solicitud de parte”, Misma fecha se despacha mandamiento: “Un Ministro de Fe requerirá a EDUARDO ALBERTO OLIVARES ORTIZ, empleado, con domicilios conocidos en calle lagar Nº 1.615 que corresponde al Sitio Nº 51 de la manzana F del Conjunto Residencial Doña Gabriela Centro III, comuna de La Serena, provincia de Elqui y en pasaje Manuel Antonio Guerra Nº 2.270, comuna de La Serena, para que pague a COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE LIMITADA, también denominada COOPEUCH LTDA hoy COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPEUCH, o a quien sus derechos represente la cantidad de 1.564,8554 que resulta ser la suma \$55.674.613.- más intereses pactados, penales y costas. Si no pagare en el acto del requerimiento se trabará embargo sobre bienes suficientes de la parte ejecutada, para cubrir el capital, intereses pactados, penales y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, todos los bienes de la parte demandada que estime suficientes el Ministro de Fe encargado de la diligencia; y especialmente, el inmueble inscrito a fojas 2704 Nº2.041 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Año 2013 y lo designo depositario provisional de los bienes que se embarguen a la parte demandada, bajo su responsabilidad legal”. Previos trámites legales, mediante resolución de fecha 11 de diciembre de 2023 se resuelve “Proveyendo la presentación de fecha 06 de diciembre de 2023 folio 20. Teniendo presente el mérito de los autos y los oficios de los folios 08, 10, 12 y 18, proveyendo a lo principal, de la presentación de fecha 19 de julio de 2022 folio 18, como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese y requiérase de pago al ejecutado, OLIVARES ORTIZ EDUARDO ALBERTO, RUT: 17.535.876-5, mediante avisos, debiendo publicarse por tres veces en el Diario El Día, de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fecha indicada.”. La Secretaria.

las Feas, Cubanos, Fatales, Gánster, Kater Piler, Lagartos, Latin Kings, Lobos, Los p.27, Los Tiburones, Mafia 18, Mafia Trébol, Patrones, R7 y Tiguerones.

“He ordenado a las Fuerzas Armadas ejecutar operaciones militares para neutralizar a estos grupos”, sostuvo.

Cabe destacar que durante esta jornada un grupo de delincuentes encapuchados y fuertemente armados se tomó el control de un canal de televisión en Guayaquil, amenazando con armas de fuego y cuchillos al equipo de prensa del estudio.

Se trata del canal de televisión TC, cuyos periodistas y técnicos fueron tomados como rehenes por los sujetos.

Videos viralizados a través de redes sociales mostraban a los civiles en el suelo mientras eran apuntados por los atacantes.

Según consigna el portal local Primicias, en otros medios de comunicación se ordenó el cierre total de las puertas para evitar el ingreso de desconocidos, así como también se evacuó al personal.

Durante el lunes el presidente ecuatoriano decretó estado de excepción, el primero desde que inició su mandato el pasado 23 de noviembre, tras una serie de motines en, al menos seis cárceles del país, que implicó la retención de guardias penitenciarios y la quema de colchones.

La medida permitirá la actuación de las Fuerzas Armadas, en apoyo a la Policía, para el control de los centros carcelarios, como ya lo han hecho en anteriores ocasiones.

HASTA 10 MILLONES RECIBIÓ SU GERENTE

Más irregularidades: revelan sobresueldos millonarios en Teatro Municipal de Las Condes

Según el informe realizado por Eduardo López, director de Control de la municipalidad de esa comuna, se han identificado deficiencias en las finanzas de la Corporación del Teatro Municipal.



CEDIDA

La revelación de los sobresueldos se suma a los otros casos de irregularidades que azotan la administración municipal de Las Condes, liderada por Daniela Peñaloza.

BioBio / Chile
 @eldia_cl

El director de Control de la Municipalidad de Las Condes, Eduardo López, realizó un informe que revela falencias en las finanzas de la Corporación del Teatro Municipal de la comuna.

En el documento se advierte que realizó "hallazgos, que al parecer de esta dirección, resultan de carácter grave", según consignó La Tercera. Se trataría de la multiplicación de sueldos con pagos de hasta \$10 millones, los cuales no estarían dentro de la normativa establecida y que corresponden al fisco.

El principal objetivo del director de Control era conocer en qué se habían utilizado \$2.535.750.000 que el municipio transfirió a la entidad cultural, durante 2023. Y descubrió las reveladas irregularidades.

"No se autorizó ni el pago de un aguinaldo, ni un bono en ningún contrato de trabajo, ni anexo de contrato que lo avale, fundamente o autorice", dice el documento al que tuvo acceso el medio citado.

Además de que dichos pagos "tampoco se condicen con las diferencias de los montos otorgados por cada uno de esos conceptos, ni se establecen criterios objetivos para diferenciar la entrega de un monto determinado a un trabajador".

GRATIFICACIONES Y BONOS

A modo de ejemplo, el documento enviado a la entidad municipal citó la remuneración de la gerente general, Constance Harvey, quien, según su contrato, tiene un sueldo mensual de \$5.364.613 con una gratificación

10
 Millones de pesos en sobresueldo habría recibido la gerente del Teatro Municipal de Las Condes.

mensual del 25%, la que tiene un tope legal de 4,75 ingresos mínimos mensuales. Sin embargo, su liquidación de septiembre tuvo una gratificación de \$95.787 y un pago denominado "bono septiembre", el cual ascendió a los \$2.407.324.

El informe sostiene que la normativa interna de la fundación señala que los sueldos se pueden aumentar sólo con la venia del directorio, el cual es encabezado por la alcaldesa Daniela Peñaloza.

Además, incluso considerando aquellos pagos no autorizados, se le debió haber transferido un monto de \$6.308.733. Pero ese mes la Fundación Teatro Municipal le transfirió \$10.077.396, lo que representa una diferencia de casi 4 millones que "no se encuentran justificados ni debidamente documentados".

Diario El Día 5h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Diario El Día

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

elDía DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Las Cías, casa Villa Lambert, 3 dormitorios, 1 baño, sin estacionamiento, \$300.000, sólo interesados. F: 974772580

La Serena, Las Cías., casa 2 pisos, 1 baño, 2 dormitorios, cerca del centro, rejas de seguridad, lista para arrendar, \$330.000. F: 961870219

Casa 2 pisos, 5 dormitorios, 2 baños, sala de estar, living-comedor, cocina, para negocio, empresa o para cuadrilla de trabajadores en faenas construcción, sector El Milagro II, reales interesados llamar F: 992818202

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860

Depto. interior, amoblado, entrada independiente, 3 dormitorios, estacionamiento, sector Pampa. F: 985969373

La Serena, Avda. del Mar, Depto. de marzo a diciembre. F: 964289519 - 982523700

La Serena, Avda. del Mar, Depto. turistas, habilitado para 6 personas. F: 964289519 - 982523700

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo de box en Centro Médico, gran ubicación, equipados, desde \$25.000, sector Milagro contacto@serenamed.cl, F: +56990002192

La Serena, Balmaceda 6000, 3 dormitorios, 2 baños, incluye gastos comunes, sin comisión, \$450.000. F: 963746641

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, Centro, piezas individuales, gastos comunes incluidos, wife, cable, lavandería, desde \$150.000. F: 991828501

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados, turistas. F: 989371815-512523655

\$250.000 La Serena, sector residencial, mini Depto., cocina, baño, privado, incluye, luz, agua, gas, WiFi, para varón profesional. F: 993839155

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Amplia casa, sector Quinta Valle, 3d con closet, 2b, amplio living-comedor, cocina amplia, estacionamiento techado, patio, lavandería, sala de estar a 5 minutos del centro de Vallenar, \$90.000.000. F: 991359144 - 953776107

VENDO - TERRENO

Parcela 9.600 m, en el Valle, 15 Km de La Serena, fondo río, lugar único, árboles, vega, agua todo el año, residencial, protegido, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Rav 4 Híbrido 2022 XLE 2.5 CVT, por viaje, 50.000 Km, automático, impecable, económico, único dueño, \$25.000.000, conversable. F: 996793521

Nissan Tiida 2011 Full equipo, transferible, único dueño, vendido por cambio de ciudad. F: 993448595

En Coquimbo, vendo automóvil Toyota Yaris Sedan XLI, Ecco 1.5, 2005, \$2.000.000. F: 958176866

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Colorado 2011 Automática, bencinera, 92.650 Km, 2.9 cc. F: 990472183

VENDO - FURGÓN

Mitsubishi L 300 2004 Diesel, color blanco, 10 pasajeros, transferible, funcionando, mecánico, \$4.000.000. F: 988064209

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Equipax Chile S.A. requiere para La Serena y Copiapó Ejecutivos/as Comerciales con experiencia en venta intangible (comprobable) y manejo de ofimática (excluyente). Interesados enviar sus antecedentes al email: josemanuel.galaz@equipax.cl, especificando la ciudad a la que postula

Se necesita estudiante para trabajar Turismo, sólo verano, 18 a 23 años, que viva sector Centro La Serena. F: 995642860

Colegio San Francisco de Borja, Combarbalá, busca Docentes de Básica. Interesados mandar C.V. a: directorcorporacioneducacional@gmail.com. Fono F: +56 532748291

Colegio de Enseñanza Básica, con carrera docente, ubicado en Las Compañías, requiere contratar para el año escolar 2024: Coordinadora Pedagógica por 40 horas, con experiencia en el cargo. Ed. Diferencial, 40 horas, experiencia en programa de integración escolar. Técnico en Educación especial, 44 horas. Educadora de Párvulo con experiencia en trabajo con alumnos TEA para 1º Nivel de Transición. Auxiliar de Aseo con 4º Medio rendido, 44 horas. Enviar antecedentes a: docentes.educacion.chile@gmail.com

Colegio Particular Subvencionado de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, necesita contratar para el año escolar 2024, Profesor (a) de: Educación General Básica, Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, Inglés, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Biología, Física, Química, Artes Visuales, Filosofía, Tecnología, Artes Musicales, Educación Física, Religión, Educadora de Párvulos, Educadora Diferencial, para Enseñanza Básica y Enseñanza media con Especialidad en Trastorno del Aprendizaje, Trastorno del Lenguaje y Deficiencia Intelectual, Psicopedagoga y Encargada de CRA, Inspector (a) de Patio, Auxiliar de Servicio y Maestro de Mantención. Enviar Curriculum y Antecedentes a correo electrónico: F:4regiondocentes2024@gmail.com

COMPRO

Comparamos chatarras de fierros, aluminios, bronces, radiadores. Retiramos y desarmamos en terreno maquinarias, estructuras, buses, camiones, autos, etc. F: +56963896954

SERVICIOS

Residencia para Adultos Mayores. Admisión especial 2024. Autovales desde \$650.000. Sedes en La Serena y Coquimbo. Consulte por cupos al F: 933716528

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Ubicamos aguas subterráneas. Valorice su terreno. Servicios garantizados. F: 989833161

SÓLO MAYORES

Boliviana, bonita excelente atención, Carolina. F: 935835268

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 años, cariñosa, regia, estupenda, conóceme, excelente atención. F: 995447208

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Claudia, exquisita chilena, atiende caballeros. F: 933483127

LEGALES

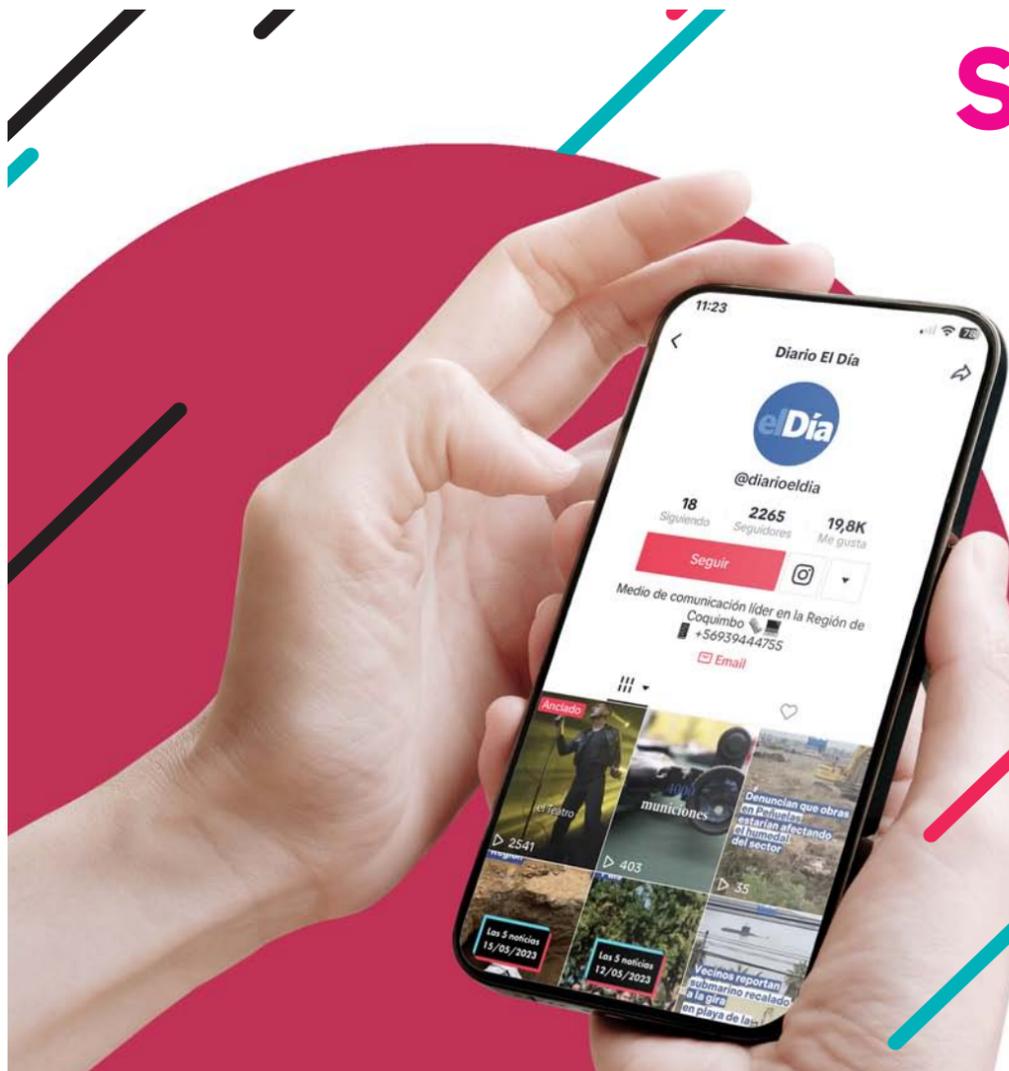
LEGALES

Extravío de Credencial de Vigilante Privado, placa N° 40 de Empresa Brinks, a nombre de Francisco Javier Salgado Maureira, Rut: 17.453.369-5, el uso indebido por particulares está sancionado por la Ley.

Síguenos en TikTok

@diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES



PADRE DE LA GENERACIÓN DORADA

Cámara de Diputados rinde homenaje al ex técnico José Sulantay

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

La Cámara de Diputados llevó a cabo un conmovedor homenaje a José Sulantay Silva, destacado entrenador y forjador de la generación dorada del fútbol chileno.

La ceremonia celebrada ayer, contó con la emotiva presencia de su esposa Marcia Olivares, hijos y nietos, marcando un merecido tributo a su enorme legado en el fútbol nacional.

Su hijo Marco Antonio Sulantay, diputado de la República, a nombre de la familia asistente a la ceremonia, destacó la huella imborrable que dejó su padre en el ámbito deportivo. "Si bien es difícil ponernos de acuerdo en estas materias, junto a Luis Tirado; Fernando Riera; Luis Alamos y Luis Santibáñez, José Sulantay regular-

Un emotivo reconocimiento recibió el ex deté, fallecido el año pasado en el puerto de Coquimbo, acto en el que estuvo presente su familia, liderada por su esposa, Marcia Olivares.

mente es nombrado como uno de los cinco mejores entrenadores chilenos de todos los tiempos. En una carta de condolencias enviada por la FIFA a la ANFP, el organismo internacional no sólo destaca su trayectoria, sino que lo declara leyenda del fútbol chileno", subrayó.

Un aspecto que Marco Antonio destacó de su padre, es el legado que dejó para los jóvenes y entrenadores que siguen vinculados a la actividad futbolística de ser siempre ganadores,



PRENSADIPUTADOSSULANTAY

La familia de José Sulantay Silva, liderada por su mujer Marcia Olivares, hijos y nietos, participó al completo en la ceremonia que se llevó a cabo en memoria del ex técnico.

que no hay objetivos que no se cumplen si uno se lo propone. "No todos dejan un legado y el legado de José Sulantay, el hombre que se propuso y trabajó duro para que nuestro país venciera sus complejos, creyera en sus virtudes, mirara de igual a igual a cualquiera de sus rivales y soñara que ninguna meta es imposible, vivirá por siempre en el corazón de todos los chilenos", destacó.

RECONOCIMIENTO

El homenaje a José Sulantay Silva contó con la participación de destacados parlamentarios, entre ellos Sofía Cid, Erica Olivera, José Carlos

Meza, Cristián Tapia, Nelson Venegas y Héctor Barría, quienes resaltaron la importancia y el impacto del legado de Sulantay no sólo en el ámbito deportivo, sino también en el reconocimiento y la admiración de la esfera política.

Cabe recordar que el pasado domingo, Sulantay recibió un homenaje de Cobreloa, institución que celebró su aniversario N° 47, con un especial regalo para el público y los fanáticos.

El ex deté apareció en un mural en el que destacaron a todos los técnicos campeones con el club, donde aparece acompañado de Vicente Cantatore, Jorge Toro, Jorge Luis Siviero, Miguel Hermosilla, Luis Garisto y Nelson Acosta.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Inmerso en la arena y dunas danzó en su Honda #11 CRF450Rally el iquiqueño José Ignacio Cornejo (Monster Energy Honda), quien logró un doblete soñado: ganó la etapa y quedó como líder en la categoría Motos. Todavía faltan 8 jornadas para que termine el certamen, pero el piloto nortino volvió mostrar las cualidades que lo llevaron al equipo japonés hace siete años.

En la etapa 4, de 631 kilómetros, de los cuales 332 fueron de especial, el chileno fue el más rápido con 2 horas 51 minutos y 11 segundos, imponiéndose sobre su compañero y amigo, Ricky Brabec, quien llegó a 02 horas y 59 minutos. Tercero en tanto, fue el argentino Kevin Benavides, quedando a 3 horas y 18 minutos. Más atrás, llegaron el botsuano Ross Branch (4 horas y 26 minutos) y el francés Adrien van Beveren (5 horas y 25 minutos). Pablo Quintanilla en tanto, llegó 19º, a 18 horas y 39 minutos. Respecto a los otros competidores chilenos, en lugar 49º llegó Tomás de Gavardo y en el 88º, John Medina.

En la clasificación general, Nacho Cornejo es el puntero con 17 horas, 27 minutos y 13 segundos. Lo escoltan Ross Branch, a 1 hora y 15 minutos, Ricky Brabec, a 4 horas y 56 minutos, Kevin Benavides a

El piloto nortino está liderando las Motos en el Dakar, logrando ayer, la séptima victoria de su carrera en su novena participación. En la madrugada de este miércoles en tanto, debía abrir ruta en la quinta etapa.

20 horas y 39 minutos, Adrien van Beveren, a 22 horas y 30 minutos, Luciano Benavides a 31 horas y 11 minutos, y Pablo Quintanilla a 31 horas y 44 minutos. De Gavardo está 50º y Medina se ubica 88º.

De esta manera el chileno consiguió su segundo triunfo parcial en la cuarta etapa entre Al Salamiya-Al-Hofuf y el séptimo desde que compite en el Dakar desde 2016.

SEGUNDA VICTORIA EN LA EDICIÓN 2024 DEL DAKAR

José Ignacio Cornejo: "la clave fue no atacar como loco"



"Este miércoles (hoy) la idea era salir una poco más atrás, pero las oportunidades hay que aprovecharlas", indicó Cornejo tras ganar la etapa del martes.

FOTOS: PRENSA HRC

LAS FRASES DE NACHO

"Al principio cometí algunos pequeños errores de navegación. Hasta pensé que había perdido más tiempo. Empecé a empujar y a empujar hasta el refueling para intentar recuperar lo que había perdido. Venía haciendo una buena etapa. Mantuve el buen ritmo que traía minimizando errores y manteniendo un andar seguro. Eso fue la clave: ser prolijo, no fallar, ser

rápido y no atacar como loco", afirmó.

"Este miércoles (hoy) la idea era salir una poco más atrás, pero las oportunidades hay que aprovecharla. Hoy (martes) me di cuenta de que veníamos haciendo un buena carrera con los pilotos que veníamos en punta y tomé la decisión de tirar y asumir a abrir pista. Saliendo en punta o desde atrás, hay que seguir dando lo mejor de uno cada día en este Dakar", concluyó.

ASUMIRÍA LA BANCA DURANTE 2024

Erwin Durán se perfila como el nuevo entrenador de CD La Serena

El ex técnico de Copiapó y del descendido Puerto Montt, sería presentado en las próximas horas por la institución papayera, quien además, vendría acompañado del ex seleccionado, Arturo Sanhueza.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

Como ya es sabido - y mientras se dilata la opción de que el ex futbolista de CD La Serena, Mauricio Salazar, pueda tomar las riendas del club - la actual administración comenzó la búsqueda del cuerpo técnico y de la plantilla que participará en el Torneo Oficial de la Primera B en el año 2024.

Siendo el único equipo en el país en no tener contrataciones y comenzar con la pretemporada -el torneo parte el 24 de febrero y finaliza en noviembre-, en la tienda papayera comenzaron a actuar contra el tiempo en la definición de la estructura, ante lo cual, el entrenador Erwin Durán (53 años), sería presentado en las próximas horas como entrenador por

la temporada 2024.

Con una década como técnico, la carrera de Durán ha estado ligada a clubes de la segunda, tercera y cuarta categoría en el medio nacional, partiendo en el año 2013 a cargo del cuadro aurinegro de Fernández Vial, con el que logró el título del Apertura y Clausura en la Tercera División A del balompié de ANFA.

En su trayectoria, además de los vialinos - a los que volvió a dirigir en 2019-, estuvo a cargo de Naval de Talcahuano, Puerto Montt -en dos instancias totalmente disímiles-, Copiapó - también en dos oportunidades - Limache y San Felipe.

En esta ocasión, llegaría al elenco papayero acompañado por el ex futbolista y seleccionado, Arturo Sanhueza, como también del PF, Cristóbal Rivas y su asistente Jonathan Viveros.

En la afición serenense llamó la atención que Durán pasara a liderar



ANFP

Erwin Durán estaría ganando la carrera para convertirse en entrenador de CD La Serena.

las preferencias en las últimas horas, pues el director deportivo de CD La Serena, Hugo Balladares, había conversado en un par de oportunidades con el deté argentino Héctor Almandoz, quien se quedó esperando por un nuevo llamado.

Si bien, y como suele suceder, en el elenco de La Portada no han confirmado la información, en el medio técnico y periodístico de la Región de Los Lagos, daban por confirmado a

Durán en la banca del elenco rojo en reemplazo del argentino Juan José Luvera, quien dirigirá a Rangers.

Por sobre sus rendimientos generales, con éxitos y fracasos, Durán ha hecho noticia en las últimas oportunidades por dejar tirado a Copiapó, aceptando un contrato de Puerto Montt cuando se preparaba para disputar el partido por el ascenso en 2021, acción muy criticada por la afición de los "leones" de Atacama.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

CORREDORA NECESITA

DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL MAR Y ALREDEDORES PARA TURISTAS

Con cartera de clientes desde el año 1992

INTERESADOS LLAMAR AL:
51 2 220280 / 995642860

• DONDE EL GUATÓN. •

🔥 PARRILLADAS 🔥

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
🍷Papas cocidas🍷una ensalada
Surtida o Chilena🍷un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519



AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar,
ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



ESTE SÁBADO 13 EN EL MALL PUERTA DEL MAR

Monster Energy: aterriza en La Serena el Road Trip Sessions

La XVI versión del evento que reúne a los mejores deportistas de la escena nacional e internacional del BMX, FMX y Skate, tendrá como cierre al cantante urbano local, Cris MJ.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

La llegada de la temporada estival a la Región de Coquimbo, en especial a la conurbación La Serena-Coquimbo, genera el arribo de grandes eventos de carácter deportivo-recreativo de origen nacional e internacional. Dentro de las alternativas, Monster Energy comenzará su gira Road Trip Sessions, un evento adrenalínico que reunirá a los mejores deportistas de la escena del Skate, BMX y Motocross Freestyle (FMX) para luego cerrar con "Una Noche en Medellín", "Locura y Maldad" y los mejores hits del cantante urbano serenense Cris MJ.

La convocatoria de los deportistas para el skate, BMX y FMX fue realizada de la mano de Coco Zurita, el primer chileno en competir en los X Games en la disciplina de BMX Freestyle, logrando incluso el año 2013 un segundo lugar y el 2017, un tercer lugar.

Dentro de los deportistas destacados para esta versión del Monster Energy Road Trip Sessions estarán Felipe Torés (CHI) en skate, Jorge "Kazique" Arias (COL) y los hermanos Iván y Diego Galdamez (CHI) en BMX, Marco

"Chino" González y Marco Picado (cuadrimoto), y Renzo Pierattini y Nicolás Aravena en FMX, además de otros atletas quienes dejarán todo en la pista, con half pipe y saltos.

Al respecto, Coco Zurita comentó que, "Chile es un país que ha crecido un montón en los deportes extremos, logrando incluso podios en campeonatos de categoría mundial. Con el 'Road Trip Session' lo que buscamos es democratizar estos deportes, especialmente el Skate, BMX y FMX, ya que tenemos a grandes exponentes nacionales que te aseguro que dejarán boquiabiertos a todos quienes lleguen hasta el mall", agregando que "la producción será realizada con los mejores estándares, haciendo sentir inmersos a todos los que lleguen en un evento de categoría mundial".

Esta es la XVI versión del evento y sus organizadores esperan superar la cantidad de espectadores de la edición 2023 que llegó a 6 mil asistentes, para lo cual se está habilitando una pista en las mejores condiciones. Las entradas para asistir este 13 de enero, desde las 17:00 horas, en Mall Puerta del Mar, ya están disponibles a través de Passline Chile y tienen un valor de preventa de \$6.000, preventa 2, de \$8.000, y \$12.000 en puerta.



(FOTO ORGANIZACIÓN)

La modalidad FMX 3 atraerá a cientos de seguidores este sábado en el Mall Puerta del Mar.



(FOTO ORGANIZACIÓN)

Un total de 6 mil espectadores asistieron al evento en la edición 2023, cifra que esperan incrementar los organizadores este fin de semana.

POLIDEPORTIVO

Colo Colo presenta al técnico argentino Jorge Almirón

El director técnico de Colo Colo, Jorge Almirón, fue presentado ante los medios de comunicación en el Estadio Monumental y de inmediato comentó el desafío de la Copa Libertadores 2024, en la que jugará en la Fase 2 ante Godoy Cruz. "No tengo duda que vamos a competir bien contra Godoy Cruz. Estamos representando a un club grande y los jugadores que están aquí están acostumbrados a esa responsabilidad; no hay ninguna excusa", señaló. Sobre la posibilidad de que llegue Arturo Vidal, explicó que "dependerá mucho de él".



En Argentina temen sanción de la FIFA por decreto de Javier Milei

La propuesta del Presidente de Argentina, Javier Milei, para que los clubes de su país que así lo quieran puedan convertirse en Sociedades Anónimas Deportivas, según lo estipuló en el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) firmado en diciembre pasado, ha encontrado varios opositores, entre ellos la Confederación Argentina de Deportes (CAD) que presentó un recurso de amparo colectivo contra el DNU de Milei y encendió la alarma. Y es que las selecciones y clubes de Argentina podrían ser sancionados por FIFA y Conmebol, ya que la idea del Gobierno violaría la autonomía de las asociaciones civiles deportivas.

Funeral de Franz Beckenbauer será en el Allianz Arena

El FC Bayern llevará a cabo un gran acto en memoria de Franz Beckenbauer en su estadio, el Allianz Arena, el viernes 19 de enero. El homenaje se centrará en la memoria de Franz Beckenbauer, que conmovió e inspiró a los aficionados del fútbol de todo el mundo, mucho más allá de los terrenos de juego. La ceremonia pretende brindar la oportunidad de honrar Beckenbauer en el lugar en el que llegó al corazón de la gente de una manera única: en el campo de fútbol.



PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

CONDOLENCIAS

El Sindicato de Trabajadores The International School La Serena se adhiere al dolor de familiares y amigos por el fallecimiento del señor:

✝ **MIGUEL HUMBERTO VALENCIA REYES**
(Q.E.P.D.)

Padre de nuestra amiga, colega y socia Sra. Ximena Valencia Álvarez.

SINDICATO DE TRABAJADORES THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida

✝ **LUIS ALBERTO GARCÍA ZEPEDA**
(Q.E.P.D.)

Su misa se oficiará en iglesia San Francisco de la serena hoy 10 de enero a las 15:00 hrs y sus funerales se realizarán en Parque Cementerio La Foresta.

ESPOSA, HIJOS Y FAMILIAS

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA					
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela			
HOY 12/19	JUEVES 12/18	VIERNES 13/18	HOY 8/28	JUEVES 8/29	VIERNES 6/27	HOY 13/27	JUEVES 8/29	VIERNES 9/27	HOY 10/20	JUEVES 11/24	VIERNES 11/22
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M.
08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.30 Las mil y nuna noche. 18.30 Pasión prohibida.
20.30 CHV Noticias central
22.30 Passapalabras
00.45 Relaciones peligrosas
02.30 Programación de traspase
04:45 CHV Noticias Informa

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.30 Caso cerrado
20.55 24 horas central
22.35 TV Tiempo
22.35 Yo decido amar
23:45 Todo por mi familia
00:45 Yo decido amar
01:30 24 noche
01:45 Informe final TV tiempo
02:00 Mea Culpa
02:45 TV Tiempo
03:00 El cuento del tío

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta
06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.
1.00 Toc Show
22.00 Me late
00.00 Toc show
02.20 La vitrina 360
02.50 El superagente 86
03.00 Me late.
05.30 Somos un plato

07 La Red

05.30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 12.45 Franja política 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.
21.00 La Rosa de Guadalupe
22.00 Mentiras verdaderas
00.30 Así somos
02.00 Grandes mentiras
03.00 Comisario Rex
04.00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 16:20 Yargi 17:15 La hora de jugar 18:05 Nehir 19:00 Seyran y Ferit 19:40 Como la vida misma
22.00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 Generación 98
23:20 Yargi
00:25 Como la vida misma
01:15 Sol naciente
03.00 Dulce ambición

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15.30 Pasión de gavilanes 15.50 Doña Bárbara. 17.00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile!
21.00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:10 Tierra brava
00:30 Ellas soy yo, Gloria Trevi
01:20 Tierra Brava - Extendida
0230 Teletrece noche
03.30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire

elDía eldia.cl

eldia.cl 🇨🇱 Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

elDía
SEGN ESTUDIOS CAPITALBIO
DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Gonzalo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Fenix Farma. Diego Portales
409
OVALLE
Cruz Verde. Benavente 1.

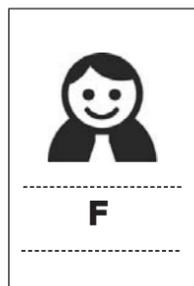
Mareas

HOY		
03:38	0.39 B	
09:17	1.07 P	
14:43	0.47 B	
21:30	1.75 P	
MAÑANA		
04:22	0.31 B	
10:03	1.12 P	
15:32	0.41 B	
22:16	1.82 P	

Sudoku

		7	5				3	6
		6	7					5
		1			4	2		
7			8			4	5	
8				4				3
	5	3			2			9
		8	2			3		
2					6	9		
6	7				1	5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	2	5	1	6	3	4	7	9
1	7	6	9	8	4	5	3	2
4	9	3	7	5	2	8	6	1
6	8	9	2	7	1	3	5	4
3	1	7	5	4	6	2	9	8
2	5	4	3	9	8	6	1	7
7	6	2	4	3	9	1	8	5
5	4	8	6	1	7	9	2	3
9	3	1	8	2	5	7	4	6

Puzzle



Puzzle Nº 8521

*cont. de la lectura

motejar	amor de Eva	artículo	reproducir silicio, in.	
dosel				
*la foto				
regalas			iridio	
pref.: sin			hno. de Abel	
zorro ártico			gato inglés	
			cruel	
*fin de la lect.	arbusto florido	esparce	flojea	yunque
fracasos				iridio
				actinio
				vestido hindú
				libar
				danza
				me elevé
*sigue la lect.				
sofoca	5+1			amigo de Lulú
	polonio			perezoso
				nombre, inv.
				mil
cachón				pobre

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

			A		
			LACAS		
			DISFRUT		
			SEO BA		
			TA AIN		
			PA AS D		
			ALTERARE APELO		
			BATANUNERAMLE		
			SILO ASER		
			FLACO ADANA		
			IRA ACOSAR		

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Lo monetario si o si termina por afectar la relación de pareja, pero esto no debe el foco central de todo. SALUD: Cuidado con sus riñones. DINERO: Discutir en el trabajo solo termina por generar problemas la relación con sus colegas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 1.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No siempre tiene la razón, en especial cuando es usted quien se ha estado equivocando. SALUD: Tensiones en la espalda, más cuidado con el lumbago. DINERO: Deje de lado ese miedo a no lograr nada, utilice su inteligencia en beneficio suyo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 21.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Los pensamientos que circulan por su mente están haciendo dudar de quien está a su lado, cuidado con los fantasmas. SALUD: Su organismo está algo decaído, sea más consciente y cuídese. DINERO: Es el momento de luchar para lograr sus sueños. COLOR: Rosado. NÚMERO: 13.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Temer a dar el primer paso es natural, pero si su corazón se lo está indicando entonces es el momento. SALUD: Sosiegue un poco esos motores ya que solo le hacen aumentar el estrés. DINERO: Tenga siempre en orden el presupuesto de tu hogar. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Evite todo conflicto con los suyos para así no dañar los lazos afectivos. SALUD: La depresión es un problema que puede ser superado, pero no debe estar solo/a. DINERO: Organice los pagos que deba realizar de en lo que resta de esta quincena de agosto. COLOR: Calipso. NÚMERO: 11.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Deje las malas experiencias en el pasado y no deje que esos fantasmas terminen por perjudicar lo que más adelante puede tener. SALUD: Dolores a la cervical como consecuencia del estrés laboral. DINERO: Cuidado con la ambición de los demás. COLOR: Azul. NÚMERO: 7.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Buscar el amor no quiere decir dejará que cualquiera entre a su vida. Tenga más amor propio. SALUD: Problemas para conciliar el sueño. DINERO: Hay cosas en lo laboral que no dependen de usted por tanto solo le resta esperar y dejar que el destino diga. COLOR: Café. NÚMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Deje que todo sea con naturalidad ya que intentar forzar las cosas puede jugarle bastante en contra. SALUD: No se quede esperando que mágicamente sus afecciones desaparezcan. Busque ayuda. DINERO: Ojo con dejarse influenciar por terceras personas en su trabajo. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Para conquistar a esa persona no debe hacer nada especial, solo debe dejar que su encanto natural salga a la luz. SALUD: Le hace falta un buen descanso, en especial en este tiempo tan complejo. DINERO: Toda ayuda que entregue será recompensada por el universo. COLOR: Negro. NÚMERO: 23.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Aprenda de sus experiencias de vida, usted puede llegar a ser su mejor consejero/a si se escucha. SALUD: Acostúmbrese a sonreírle un poco más a la vida. DINERO: Una nueva oportunidad para salir adelante y mejorar su situación. COLOR: Rojo. NÚMERO: 5.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Los celos son un ingrediente más de la relación, pero no debe permitir que estos le dominen tan seguido. SALUD: Necesita más instantes de tranquilidad en su vida. DINERO: No se salga tan a menudo del presupuesto, en especial en estos tiempos difíciles. COLOR: Salmón. NÚMERO: 10.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Para que esa relación pueda reflotar debe demostrar que su intención de cambiar completamente sincera. SALUD: Cuidado con su nivel de presión arterial. DINERO: Aprovechar las oportunidades para obtener ingresos extra y procure ahórralos. COLOR: Morado. NÚMERO: 12.

LA GRAN MAYORÍA DE LOS AVISTAMIENTOS TENDRÍAN EXPLICACIÓN

OVNIS: ¿hay algo o alguien más ahí?



Un extraño efecto lumínico visto en 2009 sobre la base militar de Skjold, en el norte de Noruega.

EFE/ANITA OLSEN

Efe / Internacional

@eldia_cl

Haberlos haylos, pero pocos.

Después de muchos años de preguntas sin respuesta y especulaciones sobre OVNIS y naves extraterrestres, en septiembre de 2023 la NASA publicaba las conclusiones de un informe, encargado a expertos, que revelaba que muchos de los avistamientos en el espacio aéreo son "creíbles", pero también hay "anomalías" en los cielos u objetos que siguen sin identificar.

Como ejemplo el informe citaba un "elemento plateado con forma de orbe en el Medio Oriente", captado por un dron en 2022, así como una nave sobre el mar que detectó la Armada estadounidense y que, pese a los exhaustivos análisis, la conclusión fue la "incertidumbre".

En 2023 los especialistas del equipo formado por la NASA para estudiar los UAP contabilizaban unos 800 fenómenos anómalos detectados en las tres últimas décadas, de los que afirman no haber encontrado datos que sugieran una conexión directa entre éstos y la vida extraterrestre, es decir, "tienen explicaciones convencionales",

pero también hay una minoría que no se sabe qué son.

"Tenemos que admitir que hay cosas por ahí que no entendemos y, de hecho, algunas de ellas no se entienden bien", según explica David Grinspoon, el científico principal del Instituto de Ciencias Planetarias, integrante del equipo autor del estudio, que apuesta por la "necesidad de más datos de alta calidad".

"Usaremos la inteligencia artificial y el aprendizaje automático para buscar anomalías en los cielos y continuaremos buscando habitabilidad", en palabras de Bill Nelson, administrador de la NASA, por si la hubiera.

EN LA NOCHE DE LOS TIEMPOS

La inquietud sobre la existencia de

vida en el universo, más allá de la Tierra, no es nueva. Se remonta a la noche de los tiempos y es consustancial a la historia de la humanidad.

**Los
Objetos Voladores
No Identificados, Ovnis
(o UFO en inglés) o más
recientemente Fenómenos Aéreos
No Identificados, UAP, por sus
siglas también en inglés, son
desde hace tiempo uno de los
mayores misterios de la
humanidad.**

En el año 223 antes de Jesucristo, en la Roma antigua, el historiador Dion Cassio escribía: "En Ariminium, una luz brillante como el día iluminó la noche, en numerosas regiones de Italia tres lunas aparecieron en el transcurso de la noche".

También hay quien ve en la expresión bíblica del profeta Zacarías, cuando habla de "carros voladores de forma cilíndrica", una descripción de algo procedente del espacio exterior, así como en la del profeta Ezequiel, que en el primer capítulo de su libro habla de un objeto "como el carbón ardiente que lanzaba resplandores y del que salieron cuatro ruedas".

Discos volantes, bolas de fuego, soles

que bailaban, etc., eran las denominaciones para referirse al fenómeno en tiempos remotos, ya que, en la época de Séneca, en la de Platón, en la Edad Media, o en el siglo XIX, no existía el concepto OVNI, que se clasificó alrededor del primer milenio cristiano como "assud" - volador desconocido -.

NACE EL FENÓMENO OVNI

Y mucho tiempo pasó hasta que el mundo puso en común el término de "platillo volador".

Fue en el siglo XX, concretamente el 24 de junio de 1947, cuando el piloto y empresario estadounidense, Arnold Kenneth, volaba en su avioneta desde Chehalis a Yakima, en el Estado de Washington, con la misión de encontrar un avión del Cuerpo de Marines accidentado que había caído en la zona.

Lo que avistó, sin embargo, fue un grupo de nueve objetos brillantes con forma de media luna y de apariencia metálica que se desplazaban a gran velocidad. "Tenían forma de discos, parecían platillos volantes", dijo el piloto norteamericano, considerado el primer testigo de un avistamiento moderno de un objeto volador no identificado, según entienden los ufólogos.

La prensa de la época, que se hizo eco de lo sucedido, utilizó el término "platillo volador" y así se tradujo a todos los idiomas de la Tierra. Había comenzado el fenómeno OVNI y a raíz de lo visto por Kenneth surgieron ya múltiples y similares observaciones por todo el mundo.

CASI TODOS TIENEN EXPLICACIÓN

Pero si bien la mayoría de los fenómenos UAP tienen explicaciones convencionales, y como dice el científico Grinspoon, responden a "aviones comerciales, drones civiles o militares, globos de investigación, equipos militares, fenómenos meteorológicos o fenómenos ionosféricos", quedan eventos "que no entendemos".

Así, para solventar dudas y evitar problemas de seguridad en los cielos, añade que hay que "trabajar en busca de datos de alta calidad", dejar de ver a los UAP como "algo sensacionalista" y empezar a estudiarlos como fenómenos puramente científicos.

Mientras tanto, la sonda Pioneer 10 de la NASA, conocida como el mensajero de la humanidad y que está en el espacio desde 1972, pese a que su misión finalizó en 1997, viaja con destino a la estrella Aldebaran, en el centro de la constelación Tauro, en una peregrinación de 2 millones de años si es que antes no choca con un cuerpo cósmico o con una civilización extraterrestre.

Si así ocurriera, los miembros de esa civilización encontrarán, al abrir la sonda, una placa de oro con la imagen de un hombre y una mujer e información sobre nuestro diminuto planeta llamado Tierra.



Comunidad Somos Todos

ANDACOLLO,
TIERRA DE FE,
MINERÍA Y
ASTRONOMÍA

Nº 70 - ENERO 2024

Teck Carmen de Andacollo inicia retiro de relave urbano en Andacollo



ESTA ES LA SEGUNDA REMOCIÓN DE RELAVE QUE REALIZA TECK EN ANDACOLLO. EL PRIMERO SE HIZO EN EL 2012, RETIRANDO MÁS DE 205.000 TONELADAS DE DESECHOS.

Silvia Cortés Araya, artesana y gestora cultural de Andacollo



PRESENTA OBRAS DE SUS TALLERES EN EL 7º PROGRAMA CULTURAL

Inician programas de entrenamiento Mina y Planta de Teck CDA



13 PARTICIPANTES DE ANDACOLLO RECIBIRÁN CAPACITACIÓN MINERA

Feria de Emergencia liderada por Bomberos de Andacollo



UNA INSTANCIA PARA MOSTRAR LA PREPARACIÓN Y CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS



Promoviendo las tradiciones de Andacollo

Silvia Cortés artesana y gestora cultural

Monitora del taller de mosaicos y emprendedora en el arte del cactus.



Silvia Cortés orgulla junto a los trabajos de los niños y niñas de su taller.



La Basílica Menor en cactus, es uno de sus más hermosos trabajos en lormata.

A lo largo de sus años muchos sueños han pasado por su mente y siempre se ha preparado y trabajado para que se conviertan en realidad. Y cuando no se concretan, vuelve a reinventarse y a seguir luchando. Para el próximo año se ilusiona con un taller de mosaicos donde los padres trabajen junto a sus hijos e hijas, porque "eso ayudará mucho en el entorno familiar gracias a un mejor entendimiento y comprensión", señala la monitora del taller de mosaicos de la Unión Comunal de la Cultura, Silvia Cortés Araya, artesana y gestora cultural andacollina.

La señora Silvia sentía gran alegría en la exposición del taller de mosaicos y felicitaba a cada uno de los niños y niñas que mostraron orgullosos sus trabajos y "eso es uno de mis sueños logrados", relata la artesana, quien agrega que antes hizo un curso de orfebrería gracias a los recursos otorgados por Teck Carmen de Andacollo, pero "lamentablemente tuve que cambiar de rubro porque salieron muchos artesanos y el mercado es muy pequeño en Andacollo".

Silvia daba vuelta a sus pensamientos en cómo hacer algo relacionado con la identidad de la comuna minera y religiosa y "la Chinita me iluminó", cuenta, pues comenzó a trabajar el cactus seco y los cerros de Andacollo están plagados de ellos. "Claro está que hay que buscarlos y no es fácil. Con mi marido pasábamos horas y horas en los cerros y hay que tener suerte para encontrar un cactus muerto. Luego hay que limpiarlo, prepararlo y hacer alguna pieza que represente a Andacollo".

CACTUS SECOS

En la artesanía de cactus secos llamada "lormata", hay que trabajar con cactus que se hayan secado naturalmente "porque no sirven si los cortas y secas, pues se pudren". Y en eso pasé muchas horas y luego hice muchos trabajos hermosos, entre los que destaco maray, trapiches y otros artefactos usados por los pirquineros. También tengo mi obra de arte, pues hice la Basílica Menor y también la Iglesia Parroquial y el emprendimiento se llamó

Anta Qulqi, que en quechua significa cobre y manos creadoras.

La dueña de casa de Casuto Alto, esposa y madre también vio truncado sus sueños de estudiar una carrera universitaria y "por faltas de recursos no pude ir a la universidad a concretar mis sueños de estudiar biología y ser una matrona. Así que debí trabajar como tía del Jardín Pepitas de Oro, de la población. Claro, me encanta enseñar a los niños y niñas y eso me ayudó a cumplir uno de mis sueños".

Silvia Cortés es dueña de casa desde las 8 a 15 horas y "luego soy artesana y enseño a los niños del taller. Y para eso, primero debo prepararme bien, estudiar. Y, por lo mismo, como me gusta aprender, siempre estoy haciendo algo nuevo para poder compartir este conocimiento a los jóvenes. Los niños y niñas son el futuro y entre más se les educa, tendremos una mejor sociedad, más justa e igualitaria. Todo lo que uno les enseña, ellos interiorizan".

La monitora del taller de mosaicos es parte de la Unión Comunal de

la Cultura y postuló a proyectos de la Mesa, Comunidad Andacollo Teck (CAT). Se adjudicó uno para su emprendimiento y lo usó para hacer clases de mosaicos una vez a la semana. "Los alumnos no traen el material, porque eso lo ponía yo. El curso era de dos etapas: la primera financiada por la Mesa CAT en cuatro meses y consistía en materiales y la monitora. La segunda etapa fue gracias a una cuota de los apoderados para comprar los materiales y yo no cobre nada; lo hice por amor al arte. Me dio pena dejar a los niños a mitad del curso. Por tanto, las mamás se pusieron de acuerdo, reunieron recursos y terminamos el taller, que clausuramos con una linda exposición".

Espera que este año pase lo mismo con los recursos que se entregarán, que solo serán para la mitad del año y "esperamos apoyo para seguir y terminar el curso, porque esto ayuda mucho a los niños. Además de sacarlos de las calles, se sumas su desarrollo en manualidades e inspiración, también los ayuda a relajarse, especialmente a los más ansiosos".

INFÓRMATE DE LOS PROCESOS DE TRONADURA
WWW.TECK.COM, MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA COMUNA.

DIRECTORES

PAMELA CHAIT
PAULO BARRAZA

REDACCIÓN Y
EDICIÓN GENERAL

NINON MUÑOZ

PERIODISTA

JULIO BORQUEZ
LUIS MARTINEZ
FABIÁN BONILLA

DISEÑADORES

AGENCIA M+D

IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN



COLABORADORES

HUGO ALMARZA
GINA VIDELA

COMUNIDAD SOMOS TODOS ES UNA
PUBLICACIÓN MENSUAL DE

Carmen
de Andacollo



Quiere representar a Chile

Misol Hernández, una campeona del ciclismo de montaña y ruta

A su corta edad ha conseguido varios logros en este deporte que le apasiona.



Cada vez que compite en ruta da ventaja y en montaña tiene que descender con mucho cuidado. Y si eso pasa no es por falta de capacidad ni calidad, simplemente es porque sus bicicletas no son para la alta competencia. Pero Misol Hernández se sobrepone a todos los inconvenientes gracias a su talento y siempre termina en el podio de las vencedoras.

Lo curioso es que solo hace un par de años se subió por primera vez a una bicicleta y "fue cuando nos cambiamos de casa. Nos fuimos desde el sector Matadero a la Población 25 de Octubre, donde se hizo amiga de Michelle Pizarro y de otros niños que andaban en bicicletas. Así que en navidad le regalamos su primera bicicleta comprada en un supermercado, de esas sin suspensión, básicas. Y ahí comenzó el andar de la Misol. Luego se le compró otra bicicleta para andar en los cerros y en su primera carrera terminó tercera", cuenta Andrea, madre de Misol.

Misol cree que logrará hitos importantes en lo deportivo, señala que "con todas las limitaciones que tengo, ya sea en el deporte como en la vida misma, siempre destaco. En los estudios desde chiquita me ganaba la excelencia académica y en el ciclismo recién llevo dos años y en la región siempre gano en la categoría junior, que es de 15 a 18 años. Es decir, estoy dando ventaja por edad, ya que sólo tengo 14 años". Sobre la misma, una emocionada joven cuenta que, "de acuerdo a lo que dicen los técnicos, en ruta estoy regalando 500 metros, porque mi bicicleta es una norma".

MENTALIDAD

Al alto rendimiento también se suma el aspecto anímico y en eso Misol debió trabajar y todo cambió cuan-

do conoció a Mario Marambio, del Team Don Tito, un equipo federado de Coquimbo. "A comienzo del 2023 fuimos al campeonato nacional de ruta por la Federación de Coquimbo, marchaba en primer lugar y a buen ritmo, pero me caí. Todas me pasaron y aunque tenía los argumentos para pillarlas y pasarlas, me dije: "Ah, ya me pasaron. No hice esfuerzo por alcanzarlas".

"Había que cambiar el chip", agrega Misol, quien trabajó en lo mental con Mario Marambio. "Quedamos en que eso no puede volver a pasar. Luego, en las competencias regionales me caía o pinchaba, mi actitud era otra. Soy una ganadora, debo pararme, correr y llegar a la meta, porque detrás de mí hay muchas personas".

Esta ciclista representante de Andacollo y Coquimbo, también ha defendido al Colegio Parroquial en los Juegos Escolares Nacionales del 2022 en San Pedro de La Paz, Concepción, y el 2023 en los mismos juegos en Arauco, además de los campeonatos nacionales de Soprole, del IND y siempre subiendo al podio de las vencedoras.

Misol tiene claro que en pista no puede competir porque en la región no hay velódromo, pero tiene en mente ser una de las mejores en montaña y también luchar en el ciclismo de ruta, porque "los entendidos me dicen: "así como hay personas que tienen dedos pa'l piano, yo tengo piernas para el ciclismo de alto rendimiento". Además, me repiten, luego de cada competencia, que es un agrado verme correr y tienen suerte de hacerlo, porque más adelante ya no me verán. Aseguran que iré a las competencias de alto rendimiento a nivel nacional. Ojalá eso suceda, sería maravilloso competir por Chile a nivel internacional".



La deportista andacollina con Mario Marambio, del Team Don Tito.



Misol siempre en el podio con los brazos al cielo.

BECA DEPORTISTA DESCATADO

La Unión Comunal del Deporte, gracias a un proyecto apoyado por de la Mesa Comunidad Andacollina Teck (CAT), entregó una beca a los deportistas destacados de Andacollo, entre ellas Misol, lo que le permitirá invertir en aspectos deportivos.

ANDACOLLO CUENTA CON 4 ESTACIONES DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE: EL TORO, URMENETA Y CHEPIQUILLA DE TECK CDA Y HOSPITAL DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. LAS TRES ÚLTIMAS DISPONIBLES EN LA PLATAFORMA SINCA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE ([HTTPS://SINCA.MMA.GOB.CL/](https://sinca.mma.gob.cl/)).

Kevin Pérez deja en alto el nombre de Andacollo en mundial de Enduro

El joven deportista cerró un 2023 con excelentes resultados obtenidos en San Juan, Argentina.



Luego de casi una semana de carrera intensa en el campeonato internacional ISDE (International Six Days of Enduro), donde los participantes recorrieron cientos de kilómetros cada día poniendo al límite sus habilidades físicas y mentales, Kevin Pérez, deportista andacollo,

destacó con su moto entre los más de 350 pilotos catalogados como los "mejores del mundo".

Durante la competencia, una de las mayores complejidades fueron las altas temperaturas que oscilaron entre los 38 y 48 grados celsius, lo que

obligó el retiro de varios participantes. Pese a esto, Kevin, quien pertenece al Team Chile, logró sortear las duras condiciones del terreno y se quedó con la medalla de plata en categoría Líder Club C2, liderada principalmente por norteamericanos y europeos reconocidos a nivel mundial.

"Se acabó esta aventura, el tiempo que estuve fue impresionante, los seis días de carrera fueron durísimos con calor extremo y enlaces infinitos, pero aprendí y disfruté todo lo que pude. Gracias a todos los chilenos que estaban defendiendo la bandera y alentando en la pista", expresó Kevin Pérez.

Sin duda, una gran hazaña del andacollo en su primer mundial de alto nivel y frente a destacados pilotos provenientes de más de 32 países. Cabe mencionar que, su participación y preparación fue posible gracias al apoyo de empresas locales, como Teck CDA,

Transportes Huerta, R y D, el Club Pasión de Motos y la unión Comunal del Deporte y, por supuesto, el apoyo de su familia y entrenador quienes lo apoyaron en este sueño.

El Aporte de Teck CDA

Como se mencionó, el joven deportista recibió diversos aportes que permitieron que tuviese un destacado desempeño en las competencias. Uno de estos aportes lo entregó Teck, quienes de manera extraordinaria y considerando la relevancia internacional del evento deportivo, los resultados obtenidos y la proyección de Kevin, le otorgaron \$10.500.000 para su preparación y participación en esta competencia.

Comienzan programas de entrenamiento Mina y Plantas en Teck Carmen de Andacollo

Las iniciativas, lideradas por el área de Aprendizaje y Talento de CDA, tienen como foco brindar oportunidades que contribuyan al crecimiento integral de los habitantes de Andacollo.



Con una significativa ceremonia realizada en el Salón Los Pilares, Teck Carmen de Andacollo (CDA) dio la bienvenida a las 13 personas que participarán de los programas de entrenamiento "Operadores y Operadoras de Camiones Mina" y "Mantenedores y Mantenedoras Mecánicas Planta".

Ambas instancias se desarrollan de forma paralela, pero comparten el objetivo de fortalecer las capacidades del talento local, para propiciar su ingreso a la industria minera. Se debe mencionar que para ambos programas no era excluyente contar con experiencia previa en el rubro, lo que abrió posibilidades a mayor número de interesados.

El programa "Operadores y Operadoras de Camiones Mina" enfoca su entrenamiento en la operación de camiones de alto tonelaje, primero a través de simuladores y luego con entrenamiento práctico en la operación.

La iniciativa "Mantenedores y Mantenedoras Mecánicas Planta", dirige su instrucción en el mantenimiento mecánico de tipo preventivo y correctivo de componentes de una planta concentradora de minerales.

Al respecto, Angélica Cabrera, gerenta general Teck CDA, señaló que "estamos orgullosos de dar el vamos a un nuevo proceso de estos programas de entrenamiento. Creemos que esto es una tremenda oportunidad para ellos y como Teck estamos comprometidos con asegurar que se generen instancias como estas que potencien a los y las jóvenes de Andacollo, porque significa una oportunidad real de tener una mejor calidad de vida y también el progreso que ellos merecen", sostuvo.

PARTICIPANTES

Michael Araya, participante programa Operadores y Operadoras de Camiones Mina: "Me siento totalmente agradecido y feliz que se haya puesto la mirada sobre nosotros para poder participar en este programa. Espero aprender lo más posible, entregarme de la mejor forma, adquirir nuevos conocimientos y desarrollarme como profesional en este proceso".

Vezna Cerpa, participante programa Mantenedores y Mantenedoras Mecánicas Planta: "Estoy muy feliz, muy contenta con este logro y de esta tremenda oportunidad que se nos ha brindado. Mis expectativas son de crecimiento personal con el fin de poder entregar sustentabilidad a mi familia. Estoy segura que me encontraré con un gran ambiente laboral en un rubro donde paulatinamente se ha ido acortando la brecha de hombres y mujeres, es un gran desafío y estoy muy contenta de entrar al mundo de la minería".

PARA REALIZAR UNA TRONADURA, TECK CDA DEBE MONITOREAR LA DIRECCIÓN Y VELOCIDAD DEL VIENTO, LA QUE TIENE QUE SER SIEMPRE DE NORTE A SUR.

Con una inversión de US\$ 700 mil.

Teck Carmen de Andacollo inicia retiro de relave urbano en Andacollo

• La iniciativa responde a un compromiso voluntario asumido por la empresa en el marco de la aprobación de su Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la Continuidad Operacional del proyecto Hipógeno.

• Esta es la segunda remoción de relave que realiza Teck en Andacollo. El primero se hizo en el 2012, retirando más de 205.000 toneladas de desechos.



Teck Carmen de Andacollo dio inicio a las obras de remoción del relave urbano Whittle, ubicado en la comuna de Andacollo, como parte de un compromiso voluntario asumido por la operación minera en el marco de la aprobación de su Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la Continuidad Operacional del proyecto Hipógeno.

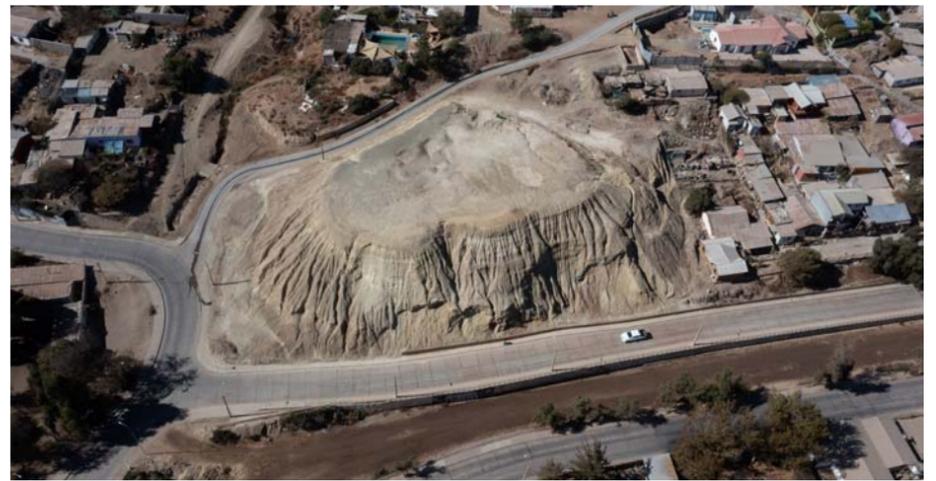
La actividad estuvo encabezada por la ministra de Minería Aurora Williams, el alcalde de la comuna de Andacollo, Gerald Cerda, el delegado Presidencial Galo Luna y Angélica Cabrera, Gerenta General de Teck Carmen de Andacollo.

El terreno de cerca de 0,6 hectáreas será saneado y entregado como donación a la Municipalidad de Andacollo para el desarrollo de un proyecto sustentable y de interés para la comuna.

Al respecto de este hito, la Ministra de Minería, Aurora Williams, comentó que "la remoción de este relave urbano abandonado en el centro de la ciudad marca

un hito para la comunidad de Andacollo pues, sin lugar a dudas, una vez finalizado su traslado, las personas verán mejorada la calidad del aire y también su calidad de vida con la recuperación de un espacio público que va a ser saneado de manera sustentable. Como gobierno, estamos concentrados en dar continuidad a los desafíos del Plan Nacional de Relaves mediante el trabajo que estamos realizando desde sus ejes de seguridad de la población y de economía circular, donde iniciativas de colaboración público privada como la ejecutada hoy aquí, nos permiten seguir transitando hacia una minería más sustentable y en equilibrio con el medio ambiente y el entorno; y además, potencian el vínculo de la industria minera con los territorios donde opera al aportar a la cadena de valor contratando mano de obra local y fomentando la participación de la comunidad".

"Retirar el pasivo ambiental del centro de la comuna contribuirá a mejorar la calidad del aire y a acondicionar el terre-



no mediante la incorporación de sustrato natural que permita realizar otras actividades en favor de la comunidad" declaró la gerenta general de Teck Carmen de Andacollo, Angélica Cabrera.

La ejecutiva reafirmó el compromiso de Teck para cuidar a las comunidades y los territorios donde opera la compañía. "Nuestra actividad no sólo es hacer minería, sino también hacerlo de manera responsable, minimizando el impacto ambiental y maximizando el uso eficiente de los recursos naturales."

"Para Andacollo es un acontecimiento súper significativo. Dentro de la cantidad de relaves que tiene la Región de Coquimbo, la mayor cantidad de ellos se concentran en Andacollo y es una anomalía tener una cantidad de relaves que conforman una pared de principio a fin en la entrada urbana de Andacollo" sostuvo el alcalde Gerald Cerda, agregando que "hay un agradecimiento hacia minera Teck respecto de su responsabilidad social, en la cual siempre va a ser bienvenido que ellos puedan retirar y extraer un relave. Para este municipio, eso se transforma en una posibilidad de inversión y de desarrollo en cuanto a materias de fomento productivo".

En tanto, el Delegado Presidencial Regional de Coquimbo, Galo Luna Penna, indicó que "valoramos los gestos que asume la empresa privada, además de las gestiones para la colaboración del Ministerio de Minería, que apuntan a mejorar la calidad de vida de las comunidades en sus territorios. Hay un esfuerzo importante

que nos permite ir concretando una necesidad muy sentida por los vecinos y vecinas que es erradicar este tipo de espacios que por años han afectado la salud, pero más allá de eso, y de reducir la contaminación de la comuna, esto también nos aporta un nuevo espacio público".

RETIRO

La remoción de los 26 mil m³ (aprox.) de pasivo ambiental minero, consideran medidas de control de material particulado, ruido y vibraciones, además de los cuidados que impliquen la menor alteración a las actividades de la comuna.

La extracción del relave tiene un plazo estimado de tres meses y se realizará mediante un proceso mecánico. El residuo será transportado por medio de camiones de una empresa contratista de Andacollo, hacia su destino final que será el depósito de relave de Teck Carmen de Andacollo, donde quedará circunscrito y con una disposición debidamente autorizada.

RELAVE WHITTLE

El relave Whittle corresponde a un pasivo ambiental que se encuentra abandonado debido a la actividad histórica de la pequeña y mediana minería del cobre y oro en Andacollo y es objeto de estudio por la autoridad ambiental, por tratarse de uno de los 18 relaves existentes y priorizados en el área urbana de Andacollo, según lo señalado en el artículo N°10 del D.S. N°59/2014 del Ministerio de Medio Ambiente.

VELETAS INSTALADAS EN EL ACCESO A LA OPERACIÓN Y GLOBOS METEOROLÓGICOS SUSPENDIDOS SOBRE LA MINA, PERMITEN QUE LA COMUNIDAD VEA LA DIRECCIÓN DEL VIENTO CUANDO SE REALIZA UNA TRONADURA.

Recursos para la próxima temporada ya fueron confirmados

Los 14 alumnos del Taller de mosaicos lucieron sus talentos

El curso está en marco del séptimo programa cultural que ejecuta la Unión Comunal de la Cultura.



La exposición del taller de mosaicos presentado por 14 niñas y niños bajo la conducción de la artesana Silvia Cortés, no solo se llevó los aplausos por los hermosos trabajos realizados por los alumnos, sino que también por la confirmación del curso el 2024.

La presentación de los trabajos se realizó en dependencias del nuevo edificio consistorial, donde las autoridades, padres y apoderados quedaron fascinados por las habilidades de los alumnos del taller que está en el marco del séptimo programa cultural que ejecuta la Unión Comunal de la Cultura con fondos autogestionados por las propias familias, patrocinado por el municipio y financiado por la Mesa, Comunidad Andacollo Teck (CAT).

El objetivo del taller fue incentivar la expresión artística en los más pequeños y desarrollar sus capacidades creativas mediante diferentes técnicas, usos de pinturas y colores vivos. Eso quedó demostrado en los hermosos trabajos y la alegría de los niños y niñas al informarse que el próximo año sigue el taller.

“Para el próximo año está considerado este taller y seguramente habrá continuidad de muchos de los alumnos”, señaló el jefe de Comunidades de Teck Carmen de Andacollo, Roberto Riffo, quien agradeció a los padres y apoderados por la autogestión y que estén disponibles para hacerlo y contribuir a la formación integral de los niños y niñas que está siendo parte del taller.

En feria pública

Bomberos mostró su capacidad de respuesta ante emergencias

Contó con el apoyo de Teck CDA, la comunidad y voluntarios de otras localidades.



Los bomberos están siempre listos y capacitándose. Por lo mismo, para estar más cerca de la comunidad y que ella conozca de sus esfuerzos, planes de acción y herramientas de trabajo, realizaron una feria de emergencias y seguridad, donde mostraron sus carros bomba y su nuevo carro escala de última tecnología.

“La feria de emergencias se viene realizando hace unos tres meses junto a Teck CDA, donde invitamos a otros cuerpos de bomberos de la región y también a otras organizaciones de seguridad, con el objetivo de mostrar a la comunidad cómo nos estamos capacitando para ayudarlos”, señaló el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Andacollo, Carlos Marín.

La actividad apoyada por Teck CDA, fue

para tener cercanía con las personas y mostrar su labor a nivel local y regional, además de lucir las capacidades de sus equipos, sus habilidades, especialidades, y la adecuada respuesta frente a una emergencia de cualquier índole. Al respecto, el jefe de Seguridad Industrial Teck CDA, Luis Alfaro, contó que vienen trabajando desde hace muchos años con bomberos y “dentro de los hitos importantes era tener capacitación. La idea para fin de año era concretar una feria de emergencia que tuviera el objetivo de congregar a equipos de emergencia, saber con qué equipos se cuentan al momento de atender una emergencia y poder coordinarnos”.

Ritmo andino y roquero

La música que deleitó el Concierto Bajo las Estrellas

Agrupaciones cautivaron a quienes llegaron al místico sector de Table Lume.



Alrededor de unas 700 personas disfrutaron de la buena música en el Concierto Bajo las Estrellas que se realizó en el sector Table Lume y que dio inicio a la versión N°13 del VIII Programa Cultural que ejecutara la Unión Comunal de la Cultura en el presente año.

En la actividad que deleitó a los amantes de la música de raíz andina y roquera en un cielo estrellado, destacaron los grupos DMens, Lican Antay, Cielo, Volutas Groove y el Trío Cuerdas y otras hiervas. Este espectáculo es una realización integral del músico y gestor cultural Rony Carmona y auspiciado por FM Voces 107.1, fi-

nciado por la Mesa Comunidad Andacollina Teck (CAT) y aportes voluntarios de emprendedores andacollinos.

La iniciativa musical es parte del patrimonio cultural andacollino, que ha permitido a la comunidad disfrutar de forma gratuita las presentaciones de artistas emergentes y también de la gastronomía local durante los último ocho años, que contempla un conjunto de 14 iniciativas agrupadas en el acceso a la cultura, formación cultural, creación artística y patrimonio cultural, y fortalecimiento de las organizaciones y capital cultural.

EL SERVICIO DE BARRIDO Y ASPIRADO DE LAS CALLES DE ANDACOLLO SE REALIZA DE MANERA PERMANENTE, ESTO COMO PARTE DEL COMPROMISO DE TECK CON EL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE ANDACOLLO



Kevin Pérez y Michelle Pizarro dos jóvenes que se proyectan en el deporte regional y nacional.



Una gala donde se reconoció el talento indistintamente de la edad.



El futuro del deporte andacollino desfilando orgullosos.



Parte de los asistentes a la Cena de Gala de la Unión Comunal del Deporte

Entrega de 71 becas a deportistas

Gala Deportiva de la Unión Comunal galardonó a deportistas

El objetivo de la organización deportiva es incentivar el deporte entre los niños y jóvenes de la comuna.

¡Mente sana en cuerpo sano! Ese es uno de los objetivos que desea conseguir la Unión Comunal del Deporte con los niños y jóvenes de la comuna. Y para incentivar la práctica deportiva y la actividad física, la organización realizó su primera cena de gala donde se entregaron 71 becas de \$100.000 para los mejores en sus respectivas especialidades.

En la actividad realizada en el recinto del Club de Huasos, donde se congregó el futuro del deporte andacollino, el presidente de la Unión Comunal del Deporte, Freddy Espinoza, señaló que se realizan actividades, pero nunca una tan seria. "Siempre se les da una beca. Se les dice aquí está, estudien y eso es todo. Pero motivar a los niños es mucho más y por eso la realización de esta linda fiesta. Se entregó este aporte significativo, una cena y una grata reunión para entregarles

mayor motivación".

La actividad se concreta en el marco del proyecto presentado por la institución y apoyada por la Mesa Comunidad Andacollina Teck (CAT), con el fin de incentivar el desarrollo del deporte en jóvenes de la comuna, donde participan las 13 asociaciones, que enviaron una lista con sus seis deportistas más destacados y "a ellos se les reconoció con esta beca", dijo Freddy Espinoza.

"La Gala fue la culminación del primer proyecto que nosotros trabajamos con la Unión Comunal del Deporte", indicó el coordinador de Relaciones Comunitarias de Teck CDA, Jorge Valdebenito, quien destacó el avance con la Unión Comunal, porque "son ellos los que conocen la realidad deportiva de la comuna y son ellos quienes entregan las becas".

ANDACOLLO / ENERO 2024 jueves 11 viernes 12 sábado 13

10 ANIVERSARIO Cantar Vecinal

El Festival de los Barrios

Desde las 20:30 Horas

Estadio Municipal
Entrada libre y Gratuita!!

Jueves 11 **Viernes 12** **Sábado 13**

Alvaro Escaramelli **Los PANCHERA Del Sur**

Categoría de Oro
Ganadores años Anteriores

Los GOLPES

Erick Berrios

Alexa Vicencio

La Gran Bandacollo

Categorías
Niñ@s / Adulto Mayor

Categoría Adultos / Premiación
Compañía Artística
Arte Viva

¡PARTICIPA!
Apoya los cantantes de
Tú Junta de Vecinos!!

Organiza: Unión Comunal del Deporte de Teck
Ejecuta: CADA
Patrocina: MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO
Financia: Teck
Apoya: Unión Comunal del Deporte de Teck
Mesa Comunitaria FAWODES LOZJA
Mesa Comunitaria de Donaciones Culturales

10 años

Teck CDA dispone de canales directos para recepcionar opiniones, reclamos o sugerencias:



Línea gratuita 800 58 00 22



Comunidades.cda@teck.com

Se destacó la organización y seguridad

La “Virgen de la Montaña” recibió una Fiesta Grande inolvidable

Los niños y niñas tuvieron su “Encuentro con María” y la peregrinación coincidió con el aniversario 25 de la elevación del Templo Mayor a Basílica Menor.

Una inolvidable fiesta le brindó la comunidad y los miles de fieles y peregrinos a La Chinita, en las actividades 2023 que se realizó bajo el lema “Virgen de Andacollo, un regalo para Chile”. Y quedará en el recuerdo por el ejemplar comportamiento de los visitantes, por lo lindo del “Encuentro de los niños y niñas de los bailes religiosos con María” y lo emotivo de la peregrinación que coincidió con el 25 aniversario de la elevación del Templo Mayor de Andacollo a Basílica Menor que decretara el Papa Juan Pablo II.

La Fiesta Grande destacó por la gran organización, las vías despejadas y la Plaza Videla sin ningún impedimento para los bailes religiosos y arribo masivo de los fieles.

Destacable también fue el fervor y pasión de los 200 niños y niñas integrantes de los bailes religiosos en su “Encuentro con María”, que desde hace 10 años se celebra los días 25 y “se convierte en un espacio dedicado a honrar el nacimiento de Jesús, rodeado de vitalidad y la pureza de los más jóvenes, quienes representan la esencia misma de la inocencia y el futuro de estas expresiones culturales”, señaló el Cacique General de los bailes religiosos, Jaime Guerrero.

La Misa solemne fue presidida por el arzobispo René Rebolledo, quien fue acompañado por el obispo de San Felipe, Gonzalo Bravo, del rector del Santuario Adam Bartyzol, sacerdotes, diáconos y miles de fieles.



La fe de una familia recibiendo la bendición.



La procesión de La Chinita fue seguida con mucha pasión y fe por los peregrinos.



Los bailes religiosos no tuvieron inconvenientes para bailar a la Chinita.



Desde muy temprana edad nace la fe hacia a la Virgen.

 **Andacollo Recicla** ¡Yo me sumo!

Más de **4000 kg** de residuos reciclados entre vidrio, botellas plásticas PET, latas de aluminio y cartón.

Gracias al esfuerzo y compromiso de nuestros monitores y monitoras en terreno, más el aporte de los peregrinos que llegaron hasta la Fiesta Grande de Andacollo, nuevamente podemos decir **¡Misión cumplida!**

Recolectamos más de 4 mil kilos de residuos reciclables, lo que nos convierte una vez más en una de las fiestas religiosas más limpia de Chile.



Teck

